

mujerempresendedora

Entrevista

**Elia Rosa
Maldonado**

La directora general
de Consumo
nos habla sobre
las últimas
crisis alimentarias

**Trucos
para ahorrar**

Para superar
sin problemas
la cuesta
de septiembre

¿Dónde está el empleo?

- ¿En qué sector puedo buscar trabajo?
- ¿En cuál es mejor emprender un negocio?
- ¿Dónde están los nuevos yacimientos de empleo?



Armas de Mujer

Nuestro propósito es que te sientas informada de verdad en todo momento. Diariamente te ofrecemos la mejor y más completa información para que conozcas todo aquello que necesitas saber para afrontar cada nuevo día.

Y además, todos los sábados, "Mujer de Hoy", un especial con el que pretendemos dar respuesta a tus inquietudes e intereses sobre las relaciones familiares, laborales, el hogar, la belleza...



Los Sábados con Diario de Sevilla



Todos los partidos

Sumario

- 04 Editorial
- 05 Cartas
- 06 Tomando el pulso al mercado laboral
Los estudios con más futuro
¿Dónde está el empleo?
- 12 Entrevista a Elia Rosa Maldonado,
directora general de Consumo de la Junta
- 16 Opinión M^a Ángeles Tejada
La temporalidad más selectiva
- 18 Emprendedoras
- 20 Actualidad
- 24 Fin de las vacaciones:
economía familiar bajo mínimos
- 26 Psicología: Qué es el síndrome premenstrual
- 27 Estética: Cabello sano
- 28 Salud: Ojos, tu ventana al mundo
- 29 Nutrición: Grasas, en su justa medida
- 30 El ojo de la lun@. Marianela Nieto
Libros
- 31 Consultoría. Carmen Espinosa
Trabajo en familia
Crítica de cine de Carmen Jiménez
Mujeres atrapadas
- 32 Tendencias
- 36 Estilo
- 38 Pincelada Final. Carmen Ramirez
*"Juan del Río Nieto, director de estrategia de
Telenor Media, opina sobre la mujer en el
mundo de la empresa"*

6 Se acaban las vacaciones. Vuelta al trabajo o a la búsqueda de uno. Conoce los empleos con más demanda, los estudios con mejor salida profesional y los nuevos yacimientos de empleo en Andalucía



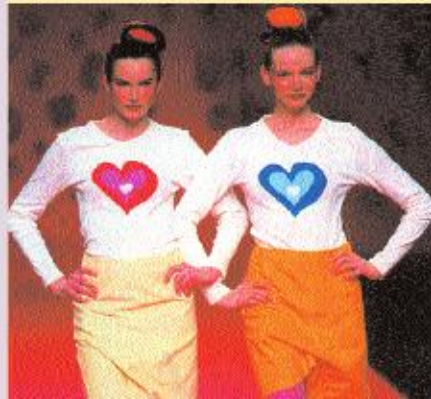
12 La directora general de Consumo de la Junta de Andalucía, Elia Rosa Maldonado, comenta las recientes crisis vividas en el sector de la alimentación.

24 Los derroches de las vacaciones suelen dejar la mayoría de las economías familiares un poco tocadas. Descubre fórmulas que te ayudarán a ahorrar



27 Tras el periodo vacacional, tu cabello acusa las horas de sol, playa y cloro. Descubre cómo volver a ponerlo en forma

29 Son las más odiadas pero a la vez irresistibles. Tomadas en su justa medida, no hay por qué erradicar las grasas de nuestra dieta



32 Te presentamos las nuevas tendencias de Agatha Ruiz de la Prada para el otoño-invierno 2001/2002



Belén Góngora, Coordinadora

Universidad y mercado laboral

Lo bueno siempre se acaba. Terminan las vacaciones, y como se suele decir hay que regresar a la lucha de cada día. El regreso es para todos y para todas. Para los que tienen trabajo, para los que lo están buscando y para los que se están preparando para trabajar.

Una vez recargadas las pilas, hay que volver con fuerzas renovadas y enfrentarse al comienzo del llamado 'año social', (a modo de comienzo de curso) cuando, más o menos sobre este mes, hay que poner los pies en el suelo después de largas horas de ociosidad, y fijarse los últimos objetivos del año.

Es un momento importante para todos, especialmente para los que aún se están formando en las universidades y los centros de formación profesional, y sobre todo para los que van a comenzar ahora esta etapa de su vida. Es la llegada de un nuevo curso, nuevas ofertas, nuevas titulaciones y nuevas perspectivas.

De la elección que se realice en estos momentos dependerá buena parte de nuestra vida futura pero entre los criterios más utilizados para decidirse por una u otra titulación no se encuentran las posibles salidas profesionales posteriores sino los gustos y vocaciones.

Por otro lado, la oferta de titulaciones no se rige ni por las demandas de los alumnos, ni por las necesidades profesionales.

Las consecuencias de esta situación quedan patentes en la realidad de los titulados una vez que acceden al

mercado laboral. Para empezar (y salvo honrosas excepciones), a los que encuentran empleo les esperan una buena colección de contratos precarios y unos sueldos que serían estupendos como paga semanal para niños de 12 años pero no para un adulto cualificado. La temporalidad es la norma general y los salarios dejan mucho que desear.

El problema es que a pesar de eso, el titulado en cuestión pueda dar gracias a Dios si el trabajo que desempeña está relacionado con la formación por la que optó, porque las probabilidades de que acabe en un puesto para el que le hubiera bastado con el graduado escolar son preocupantes.

Así las cosas, es lógico que una gran cantidad de recién licenciados opten por opositar buscando el anhelado puesto de trabajo 'fijo y para toda la vida', que les evitará quebraderos de cabeza pero que, muy probablemente, no tenga nada que ver con su título universitario. El sector público está repleto de casos así.

Son loables las iniciativas de colaboración del tipo de la que desarrollan por ejemplo la Universidad y la Confederación de Empresarios de Andalucía. Pero qué duda cabe que sería necesario que se intensificara de manera notable la relación y cooperación entre las distintas universidades y el mundo empresarial para hacer factible un equilibrio entre las necesidades de este último, la oferta formativa y los requerimientos de los alumnos y licenciados. □

STAFF



Foto cedida por Double Erre

EDITORA: M^a José Bonilla García **COORDINADORA:** Belén Góngora
REDACCIÓN Y COLABORADORES: M^a Ángeles Tejada, Carmen Espinosa Sierra, Inmaculada Leiva, Inmaculada Díaz, Victoria Cabrera, Marianela Nieto, Carmen Ramírez, Carmen Jiménez
DIRECTORA DE ARTE: Clara Alonso Campillo
DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO: Esther Astolfi **FOTOGRAFÍA:** Julio Figueroa, Archivo A.E, Agencias
DIRECTORA COMERCIAL: M^a José Bonilla
EJECUTIVAS DE CUENTAS: M^a del Mar Serrano, Bella Molina **ADMINISTRACIÓN:** Ana García
Dirección, Administración y Publicidad: Recaredo, 20, 2^o - 4, 5 y 6. 41003 Sevilla
Tel.: 954 53 98 47 / 98 72 22 / 98 84 38 Fax: 954 53 31 43 **Impresión:** Tecnographic
ISSN 1575-9377 Depósito Legal: SE-3043-99
Mujeremprendedora en Internet: <http://www.mujeremprendedora.net>
E-mail: mujeremprendedora@mujeremprendedora.net
Edita: GRUPO ALLIVESVER
Presidente: Manuel Bellido Bello

Mujeremprendedora es una publicación plural, los artículos y comentarios que en ella aparecen reflejan las opiniones de las respectivas autoras/es. Mujeremprendedora expresa su opinión en la editorial. Los comentarios de la publicación pueden ser reproducidos, citando las fuentes.

CARTAS

Escribenos

Tu opinión es muy importante para nosotras. Cuéntanos tus experiencias, tus ideas y sugerencias: ésta es también tu página. Puedes enviar una carta con tu mensaje a *Mujeremprendedora*, c/ Recaredo, 20, 2º, 4, 5 y 6, 41003 (Sevilla), al fax 954 53 31 43 o por correo electrónico. Las cartas podrán ser editadas o abreviadas por necesidades de claridad o espacio.

Hospital Virgen de las Viñas

Aunque el pueblo lo ha pedido reiteradamente, con el respaldo de 15.000 firmas que se llevaron al Defensor del Pueblo, la Junta no ha escuchado este clamor para que se volviese a abrir el Hospital Virgen de las Viñas que durante un año prestó a la comarca un servicio extraordinario (somos casi 100.000 personas). Aquí nadie se explica cómo por el bien de tantas personas, los gobernantes y la empresa no han llegado a un acuerdo. Ahora, la Junta ha decidido hacer un nuevo hospital, dejando el construido para que se derrumbe y además de lo que tardarán en hacerlo, será en todo inferior al anterior. Todo esto será a costa de "castigar" a la comarca a seguir durante años con las listas de espera, los desplazamientos, y los gastos que acarrea, a ser ingresados en los pasillos, etc. Nos gustaría saber si nuestros dirigentes están en estas circunstancias o si, por el contrario, van a centros privados establecidos por las compañías. Este

pasar por encima del querer y del sufrimiento de miles de personas dejará una huella imborrable en esta ciudad. Montilla y su comarca no querían ganar ningún pulso a ningún político, pero si ha ganado el moral, pues este movimiento sólo quería el bien para tantas personas que nos lo pedían.

Ni el consejero, ni la Junta se han dignado a acudir a las numerosas llamadas que les hemos hecho para dialogar con el pueblo y saber lo que realmente éste deseaba, observando una postura intransigente al máximo de ignorar las 15.000 firmas que les enviamos por el Defensor del Pueblo. Aún estamos dispuestos a continuar nuestro esfuerzo y pedimos a las autoridades competentes que nos ayuden a defendernos de esta injusticia. Sentimos de corazón este agravio a todos los ciudadanos que nos respaldan.

Dolores Gómez
Pvoz. Movimiento
Ciudadano
Montilla (Córdoba)



RIO GRANDE
RESTAURANTE
C/ Betis s/n SEVILLA

Reserve su mesa con tiempo, llamando a los teléfonos:
954 27 83 71
954 27 39 56,
Fax: 954 27 98 46

aparcamiento público a 50 m. en Plaza de Cádiz.



ÁL VAREZ ÁVILA ASESORES

Gestoría Administrativa: tráfico, transporte
Asesoramiento a empresas y subvenciones
Centro de formación de mercancías peligrosas

C/ Imagen, 1. 4º C- 41005 SEVILLA - Tel.: 954 56 35 10 - Fax: 954 22 48 68
www.empresariasnowsevilla.org E-mail: alvarezavila@eresmas.com



dos nuevos socios para tu empresa

www.mujeremprendedora.net
www.ayudadirecta.com

www.mujeremprendedora.net
www.ayudadirecta.com



¿Sus necesidades?

Gestión de Comunicación Integral
Creatividad y Diseño
Servicios de Composición e impresión
Audiovisuales
Producción de Revistas,
Boletines, Memorias...
Organización de Eventos
Publicidad

Nuestros Servicios

Graf
954 98 84 38

Hace tiempo que los requerimientos del mercado laboral dejaron de estar en consonancia con la formación demandada mayoritariamente por los alumnos, ya sean universitarios o de formación profesional. Durante años, las universidades han estado poniendo en circulación un número ingente de licenciados y diplomados en especialidades humanísticas, en un mercado que no tenía capacidad para absorber esta oferta. La otra cara de la moneda son las ingenierías y las carreras técnicas que no pueden abastecer las demandas laborales actuales. No obstante se está observando un receso de este desequilibrio y una evo-

Tomando el pulso al mercado laboral

¿Cuáles son las características del mercado laboral?
¿qué formación es la que buscan las empresas en los candidatos?
¿cuáles son las titulaciones y los perfiles más demandados en Andalucía?

lución de la ocupación de la población con estudios superiores, protagonizado sobre todo por los licenciados en ciencias sociales. Mientras que en la última década, la incorporación de los licenciados al mundo laboral ha crecido a un ritmo anual superior al 7,5%, en los titulados con formación social se ha superado el 10%.

Por otra parte, el buen momento para los que se decidan por una ingeniería o por carreras técnicas continúa. La situación es tal, que el 60% de las ofertas de empleo están destinadas a ellos. Ante la falta de candidatos para cubrir todos los puestos, las soluciones adoptadas por empresas y estudiantes son la incorporación al trabajo incluso antes de terminar los estudios y la realización de prácticas profesionales.

Ranking de las titulaciones más demandadas por las empresas

Pocos estudios medios

Otra de las características de nuestro mercado laboral es la sobrecualificación de los trabajadores. Debido a la escasez de personas con estudios medios y la amplitud de la población con estudios superiores, muchos de los trabajos que deberían realizar los primeros, los ocupan los universitarios. Esta situación se puede constatar fácilmente en el sector público, donde los universitarios tienen un peso específico muy importante. La situación económica ha fomentado en España durante años la cultura del trabajo fijo y el funcionariado, máxima aspiración de muchos recién licenciados.

La consecuencia de esta situación se hará notar en la empresa privada durante los próximos años, debido a que la edad media de los universitarios, relativamente joven, hará que el crecimiento de la ocupación de personas con estudios superiores sea mayor en el sector privado.

Actualmente, el desempleo entre los titulados ha crecido hasta el 12%, un porcentaje muy alto si se compara con el 3,5% de la mayoría de los países europeos. La buena noticia es que una vez que se encuentra el primer empleo -para lo que necesitan un periodo de búsqueda más largo que el resto de los trabajadores- les es más fácil mantenerlo. La otra cara de la moneda son las condiciones de trabajo, con contratos temporales y con la remuneración más baja de todos los países europeos.

España

1. Administración y Dirección de Empresas
2. Ciencias Económicas
3. Ingeniería Técnica Industrial
4. Ingeniería Informática
5. Ingeniería Telecomunicaciones
6. Arquitectura Técnica
7. Ingeniería Industrial
8. Ingeniería Técnica Informática
9. Ciencias Empresariales
10. Ingeniería Técnica Telecomunicaciones

Andalucía

1. Ingeniería Técnica Industrial
2. Ciencias Económicas
3. Administración y Dirección de Empresas
4. Óptica y Optometría
5. Ingeniería Informática
6. Telecomunicaciones
7. Arquitectura Técnica
8. Ciencias Empresariales
9. Ingeniería Industrial
10. Ingeniería Técnica Informática

La formación más demandada

Como ya hemos mencionado los estudios técnicos se sitúan en primer lugar. Esto se debe sobre todo a que, en la actualidad, el sector empresarial está poniendo en marcha las infraestructuras necesarias para adaptarse a las nuevas tecnologías lo que ha disparado la demanda de técnicos especialistas. Una vez se apacigüe este proceso, dentro de algunos años, volverá a ser necesario personal con formación en todas las ramas. Habría que aprovechar el boom que existe en Europa actualmente, donde existen 500.000 empleos vacantes en el ámbito de las tecnologías de la información. En el contexto nacional, las previsiones son igualmente optimistas y se prevé que en 2003 habrá 100.000 vacantes en este ámbito. En segundo lugar en el ranking de las titulaciones más demandadas se encuentran los estudios jurídicos y económicos para los que ha mejorado considerablemente la empleabilidad al ser requeridos por todos los

sectores.

En el tercer puesto se sitúa la formación científico-sanitaria, que si bien se encuentra en un nivel óptimo de ocupación, las perspectivas de empleo han empeorado ligeramente.

El candidato perfecto

¿Cuáles son las cualidades y requisitos más demandados por los departamentos de recursos humanos?. El perfil que demandan las empresas ha variado en los últimos años. Cada vez se valoran más las capacidades y actitudes y menos los conocimientos técnicos, puesto que la rápida evolución en todos los campos hacen que se queden obsoletos en poco tiempo.

En el contexto del mercado laboral, el candidato ideal sería una persona con ganas de aprender, adaptarse a los cambios, liderar un equipo y con una capacidad de gestión que supere la del proceso de datos. Deberá tener una experiencia media de dos años, con estudios de postgrado o cursos de especialización (cada vez se valora más la predisposición para la formación continua). Se deja notar además, la repercusión del mercado único europeo por lo que la disposición para cambiar de residencia y la mentalidad internacional son valores en alza. Los idiomas siguen dando puntos. El 38% de las ofertas los solicitan, de las que más del 70% se refieren al inglés, y el resto por este orden francés, alemán e italiano. □

Qué piden, qué ofrecen

Como se puede observar en este cuadro existe un desequilibrio entre los estudios más demandados por los jóvenes y lo que necesitan las empresas.

Titulación

- Estudios Técnicos
- Jurídicos, Sociales
- Ciencias
- Humanidades

Ofertas de Empleo

- 60%
- 32%
- 8%
- 4%

Universitarios

- 23%
- 52%
- 18%
- 10%



La realización de estudios universitarios ha sido una de las principales opciones formativas para las personas que querían desarrollar posteriormente un trabajo cualificado. Pero las amplias posibilidades de acceso, las becas, la oferta formativa han hecho que el número de licenciados ascendiera hasta tal punto que desde hace ya bastantes años, el poseer un título universitario no sólo no es garantía para encontrar un buen trabajo, sino que el desempleo entre este colectivo no ha dejado de aumentar. Esto junto al descenso de la población son algunas de las razones por las que en los últimos años, el número de estudiantes ha descendido.

Buena culpa de esta situación la tiene la elección de las titulaciones por parte de los alumnos que han masificado las aulas de carreras humanísticas para dejar un poco olvidadas las carreras técnicas (ingenierías e informática) sin que en su elección, las demandas del

mercado laboral constituyeran un criterio prioritario.

Oferta universitaria

En términos cuantitativos, la oferta universitaria andaluza es bastante aceptable ya que, de las 136 titulaciones que se ofertan en España, el 80%, es decir, 112 pueden cursarse en la comunidad autónoma. Pero si nos adentramos un poco más en este centenar largo de títulos, veremos que abundan las áreas sociales y humanísticas, precisamente de las que se demanda un menor número de titulados.

¿Pero qué titulaciones son las que ofrecen en la actualidad mejores perspectivas de empleo?. Debido al momento de adaptación a las nuevas tecnologías, todas las relacionadas con las telecomunicaciones, ya sean informática, ingenierías, matemáticas o física. Asimismo, las ingenierías aeronáutica y naval están ahora en un excelente momento.

Mientras que el 52% de los universitarios se aglutina en titulaciones

jurídico-sociales, sólo el 15% de las ofertas de empleo están dirigidas a ellos. Por otro lado, más del 50% de las demandas de trabajo para uni-

Si estás a punto de elegir hacia dónde quieres encaminar tu vida profesional, o te estás planteando ampliar tu formación te interesará saber cuáles son las especialidades que actualmente presentan más expectativa en el mercado de trabajo.

versitarios solicitan titulados en carreras técnicas, y estos alumnos sólo suponen el 23% de la población universitaria.

De todas formas, si eres de las que has elegido una carrera como derecho, magisterio, sociología o cualquier otra especialidad de las ciencias sociales, no desesperes porque las perspectivas de empleo están mejorando. Además siempre puedes recurrir a los estudios de postgrado, una buena opción para añadir una ventaja comparativa a tu curriculum. En el área de las ciencias de la Salud, la situación es distinta. Si bien en los últimos años, el nivel de ocupación ha empeorado un tanto, las perspectivas siguen siendo buenas. El problema está en el número de plazas ofertadas, muy escasa en relación con la demanda de los alumnos, por lo que la nota neces-



Los estudios con más futuro



ria para optar a estas facultades es muy alta.

Formación profesional

La formación profesional está muy desprestigiada en nuestro país, y si bien durante los dos últimos años ha crecido la demanda de alumnos, seguimos siendo uno de los países europeos con menor proporción de alumnado en relación con los que cursan el bachillerato: un 41% frente a 59%.

Consciente de esta situación, el Gobierno creó el pasado año, el Instituto Nacional de Cualificaciones, un organismo que entre otras cosas, se encargará de crear un catálogo de entre 450 y 500 cualificaciones que, por un lado actualice las titulaciones existentes, y por otro, permita el reconocimiento de la experiencia laboral. Muchas de estas nuevas titulaciones tendrán carácter transnacional, es decir, serán muy similares en el resto de los países europeos.

El nuevo sistema de formación profesional prevé una actualización constante de las cualificaciones para adaptarse constantemente a las fluctuaciones y evolución del mercado laboral, así como para adelantarse a las posibles necesidades que surjan. Para ello se crearán una serie de módulos que permitan cubrir esas demandas y la formación continua de los trabajadores. Con el objetivo de detectar las posibles demandas se pondrán en marcha mecanismos de observación y se mantendrá una relación constante con los entornos productivos.

Prácticas profesionales

Las prácticas profesionales pueden suponer una parte muy importante de la formación erigiéndose no sólo como el complemento necesario que aporte una visión real de la empresa, sino como una forma de

demostrar tu valía y establecer contactos que más tarde se pueden servir para conseguir un contrato.

Las prácticas o las becas de trabajo son beneficiosas para ambas partes. Para el becario es un periodo formativo sin costes en el que aprenderá cuestiones que no se enseñan en la formación reglada. Para la empresa pueden constituir un excelente proceso de selección de personal mediante el que se prueba a cada candidato.

Los datos hablan por sí solos, el 75% de los estudiantes que han realizado prácticas en empresas manifiestan que han sido determinantes para encontrar un trabajo. De estos, aproximadamente un 40% se queda trabajando después en la empresa. Pero para que ambas partes ganen es necesario que se den unas condiciones concretas, de lo contrario será una pérdida de tiempo para el estudiante, y de dinero para la empresa (las prácticas pueden ir acompañadas de una compensación económica -beca o ayuda). Para que la realización de este trabajo sea beneficioso, las tareas del becario deben estar muy bien organizadas y planificadas, algo que ocurre menos de lo que sería deseable, a lo que hay que añadir que apenas se realiza ningún control desde los centros formativos.



Por su parte, el becario debe comprometerse con el trabajo que se le encomiende, debe ser consciente de que es una muy buena oportunidad para darse a conocer en la empresa. Es aconsejable que las prácticas se realicen durante los últimos años de carrera y a lo largo de todo el curso porque un periodo más corto sería ineficaz. Pero, ¿qué es lo que más valoran las empresas en los becarios?. Las cualidades más valoradas son actitudes más que conocimientos técnicos que sin duda pueden adquirirse con en la empresa. La iniciativa, la buena disposición, la organización y la capacidad para trabajar en equipo e implicarse en el proyecto, como forma de aprovechar la oportunidad que se le está dando son actitudes muy buscadas hoy día por los departamentos de recursos humanos. □



Dónde está el empleo



Los cambios socioeconómicos de las sociedades occidentales -incorporación laboral femenina, aumento de la renta, etc.- han propiciado la aparición de nuevas necesidades para cuya satisfacción no basta con la oferta actual. Son los denominados yacimientos de empleo, que suponen ya el 10,2% del empleo

Después de haber analizado las características del mercado laboral y la oferta formativa en relación con sus salidas profesionales, veamos dónde se sitúan en Andalucía, los mejores yacimientos de empleo.

Para que un sector sea considerado como un nuevo yacimiento de empleo debe cumplir, entre otros, dos requisitos. Por un lado debe

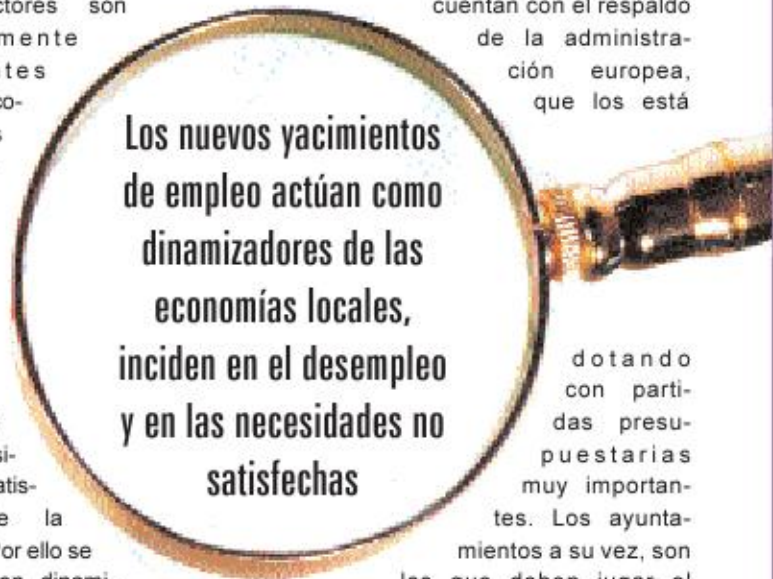
satisfacer necesidades no cubiertas, bien porque son nuevas, bien porque anteriormente se satisfacían mediante la autoproducción. Y por otro, su desarrollo debe tener un alto contenido en empleo.

En el informe comunitario '*Iniciativas locales de desarrollo y de empleo*' elaborado por la Comisión de las Comunidades Europeas en diciembre de 1993, se detectaron 19 ámbitos que podrían considerarse como nuevos yacimientos de empleo.

Éstos se agruparon en cuatro grandes apartados: vida diaria, mejora de la calidad de vida, cultura y ocio, y protección del medio ambiente. Evidentemente, cuando se extrapolan estas actividades económicas al contexto andaluz aparecen algunos sectores que presentan un mayor potencial de desarrollo que otros. En Andalucía existen básicamente diez ámbitos considerados como sectores emergentes, con perspectivas de crecimiento y que son especialmente importantes en términos de empleo (ver cuadro). Según el estudio 'Nuevos yacimientos de empleo en Andalucía' realizado por el Instituto de Estadística de Andalucía y hecho público en el último trimestre del pasado año, el número de ocupados en estos sectores alcanza casi las 200.000 personas (un 10,2% del total de empleo). Por otra parte, el gasto de los hogares en estas actividades se sitúa ya alrededor de los 201.000 millones de pesetas, lo que supone que de cada 100 pesetas que gasta una familia media de

Andalucía, 3 van destinadas ya a estos productos y servicios. Estos sectores son especialmente importantes para las economías locales porque inciden sobre dos problemas clave de los municipios: el desempleo y las necesidades no satisfechas de la población. Por ello se convierten en dinamizadores de las economías. Los nuevos yacimientos de empleo constituyen una nueva propuesta dentro de las políticas de empleo, refuerzan la base productiva, contribuyen a fijar la población, mejoran la calidad de vida y amplían el capital local.

En lo que respecta al apoyo institucional, estos nuevos sectores cuentan con el respaldo de la administración europea, que los está dotando con partidas presupuestarias muy importantes. Los ayuntamientos a su vez, son los que deben jugar el papel más importante, tanto por su proximidad con la población, como por las consecuencias económicas y sociales en el municipio en cuestión y por la posibilidades de articular las políticas más adecuadas y específicas. □



Generadores de empleo

Estos son los diez ámbitos que mejores perspectivas

presentan en la Comunidad andaluza, en relación con la generación de empleo.

Servicios a domicilio

- Labores domésticas, atención personal

Servicios de atención a la infancia (guarderías y a domicilio)

- Guarderías y jardines de infancia, cuidado a domicilio, servicios de ocio infantil

Nuevas tecnologías de la información y la comunicación

- Servicios telemáticos (formación a distancia, telemedicina, vigilancia a

domicilios), teletrabajo, servicios a los hogares (administrativos).

Revalorización de espacios públicos urbanos

- Renovación de cascos urbanos, acondicionamiento y mantenimiento de espacios públicos y zonas verdes

Turismo rural, natural y cultural

- Agroturismo, nuevas formas de turismo, turismo cultural (montajes teatrales en lugares históricos, etc.)

Sector audiovisual

- Producción y distribución de películas y programas de televisión (locales)

Desarrollo cultural local

- Nuevos oficios como escuelas de canto, mediadores del libro, etc.

Gestión de los residuos sólidos urbanos

- Recogida selectiva, recuperación, reciclaje

Gestión del agua

- Gestión de las infraestructuras, tecnologías y consulting, mejora en la gestión del agua

Protección y mantenimiento de las zonas naturales

- Servicios de mantenimiento (limpieza de bosques y reforestación), otras actividades derivadas como producción de bienes agrícolas, servicios de ocio, etc.

"Datos extraídos del estudio 'Nuevos yacimientos de empleo en Andalucía' editado por el Instituto de Estadística de Andalucía"



Elia Rosa Maldonado

Directora General de Consumo de la Junta de Andalucía

En poco más de seis meses en el cargo, Elia Rosa Maldonado ha tenido que coordinar muy estrechamente su trabajo con el de otras consejerías para hacer frente a varias crisis alimentarias que han tenido en jaque a los consumidores andaluces.

Belén Góngora

“En la crisis del aceite de orujo no se ha respetado el principio legal de precaución”

me ¿Cuáles son las principales líneas de actuación en las que se pueden concretar el trabajo de la Dirección General de Consumo?

Elia Rosa Maldonado: Para la nueva etapa de la Dirección General de Consumo nos centramos en la clave de avanzar en los niveles y medidas de protección al consumidor, adaptándonos a las nuevas necesidades y demandas existentes en esta nueva realidad económica.

El avance alcanzado en los últimos veinte años en materia de defensa de los consumidores ha sido tremendamente significativo, llevando a Andalucía a la cabeza del resto del Estado en esta materia, pero tenemos delante un importante desafío. La sociedad cambia ahora a un ritmo vertiginoso. Tenemos que adelantarnos a los cambios y sólo así podremos alcanzar las cotas deseables de protección de los consumidores.

Desde la Administración de Consumo de la Junta, la protección de los consumidores se entronca en dos grandes líneas de trabajo. Por un lado, un eje de acción preventivo en el que se articulan las actuaciones y medidas que permitan adelantarse a los abusos, entre las que apostamos por la formación del consumidor en el sentido más amplio, así como las estrategias de control e inspección de mercado, todo ello, unido al desarrollo legislativo y normativo.

Una segunda línea de acción englobaría las herramientas y procedimientos necesarios para la resolución de conflictos, cuando el consumidor considere que han sido lesionados sus derechos.

Por último existe una tercer línea de carácter instrumental, que sería la que incluye la adaptación de las estructuras a los sistemas de protección de los consumidores, el desarrollo normativo, legislativo, de estructuras y recursos.

me Están previstas algunas modificaciones sobre la Ley de los

Consumidores y Usuarios de Andalucía, ¿no es así?

E.R.M.: Sí, para abordar con éxito el abanico de acciones es fundamental abordar la modificación de esta ley que constituye el marco normativo que sustenta a la política de consumo. Este es uno de los principales objetivos planteados. Esta ley mantiene vigentes los principios y filosofía que la inspiraron e hicieron de ella una norma avanzada pero la realidad socioeconómica ha cambiado y ello exige también la modificación de la ley.

Esta modificación permitirá contar con medidas y vías más eficaces de protección y defensa, al dotar a la administración de consumo de instrumentos de coordinación administrativa, con mecanismos de actuación ágiles y con posibilidades de intervención ante las nuevas formas de comercialización y venta y ante la infinidad de servicios y ofertas existentes.

me Y con respecto al Plan Estratégico, ¿qué podría comentarnos?

E.R.M.: Constituye otro objetivo importante pues se trata de una guía que marca las líneas y directrices fundamentales de la política de consumo. Este plan está siendo elaborado con las aportaciones de las federaciones de consumidores individual y conjuntamente, a través del Consejo de los Consumidores y Usuarios y pretendemos consensuarlo todo con los distintos sectores y agentes sociales.

me ¿Se incluye entre sus objetivos alguna otra actuación?

E.R.M.: El fomento del asociacionismo es también objetivo primordial. Es un pilar esencial en la protección de los consumidores en cualquier sociedad avanzada. Por esta razón seguiremos potenciando el papel de las asociaciones de consumidores como interlocutores válidos, así como su labor en la



“El problema con el aceite de orujo no lo ha provocado el nivel de benzopireno sino que una alerta alimentaria confidencial se haya convertido en una crisis que afecta a nuestro principal producto”

formación, la información y el asesoramiento de los consumidores. Por otro lado, es fundamental fomentar la coordinación institucional y la cooperación entre las políticas que afectan a los consumidores, coordinar las actuaciones con los ayuntamientos y apoyar su labor. Los ayuntamientos son la Administración más próxima a los ciudadanos y por tanto, juegan un importante papel en este gran proyecto.

Crisis alimentarias

me ¿Cuál es su opinión sobre la polémica surgida en torno al benzopireno contenido en el aceite de orujo que salpicó al resto de los aceites de semillas, y cómo valora la actuación del Gobierno central al respecto?

E.R.M.: En mi opinión es muy delicada la situación que se creó después de que el pasado 3 de julio, el Ministerio de Sanidad y Consumo activara una alerta sanitaria confidencial, al detectarse la presencia de hidrocarburos aromáticos policíclicos en el aceite de orujo de oliva.

Ante esto, el Gobierno andaluz ha actuado con rapidez, agilidad y

coordinación interdepartamental, intentando proteger los derechos de los consumidores y los derechos del sector, y asumiendo todas nuestras competencias para inmovilizar cautelarmente el aceite de orujo existente en Andalucía, desde el origen hasta los centros de distribución y establecimientos hoteleros, al carecer de datos concretos sobre la alerta.

Esta alerta sanitaria, como muchas

otras que suelen producirse cada año se habría solucionado en pocos días si no se hubiese actuado desde el Gobierno central con tanta precipitación, improvisación y falta de información a las comunidades autónomas.

Las formas en que el Gobierno ha gestionado esta situación han provocado que una alerta alimentaria confidencial haya pasado a ser una crisis alimentaria de una magnitud cuya valoración aún no se puede realizar con claridad,

y además, no se han respetado los principios establecidos y aceptados por Ley en materia de seguridad alimentaria. No se ha tenido en cuenta el principio legal de precaución y de exigencia de rigor científico en el análisis y en la evaluación de riesgos.

me ¿Cómo se materializa el principio de precaución?

E.R.M.: Este principio presupone una evaluación científica lo más completa posible, que el Ministerio no ha presentado. No existía normativa nacional, ni europea sobre niveles máximos de benzopireno. No se ha contado con las comunidades autónomas para valorar la alerta y establecer el procedimiento, a pesar de que son éstas las que tienen que ejecutar la medida. Y se ha ocultado información a la Comisión Europea, hasta el punto de que las autoridades comunitarias han llegado a amparar a los países que habían decidido prohibir sin distinción todo el aceite procedente de España. Ahora el Gobierno central ha sacado una norma para establecer el límite máximo de benzopireno en aceites, pero no ha regulado nada de otros alimentos en los que también están presentes estos hidrocarburos. La Junta no obstante, ha actuado con celeridad a fin de evitar cualquier riesgo para la salud de los andaluces, en una acción coordinada entre las consejerías de Salud, Agricultura y Gobernación para inmovilizar todo el aceite de orujo del mercado.

me ¿Hasta dónde cree que pueden llegar las consecuencias?

E.R.M.: Esta alarma ha tenido impactos sobre el sistema oleícola. Este sector y el del aceite de orujo son inseparables. Se ha dañado la imagen de todos los aceites de oliva. No es fácil conocer las diferencias entre las denominaciones vigentes de aceites de oliva y aceites de orujo de oliva, desconocimiento que aumenta cuanto



Trayectoria profesional

Elia Rosa Maldonado se incorporó al frente de la Dirección General de Consumo, perteneciente a la Consejería de Gobernación, el pasado 20 de febrero. Granadina, casada y licenciada en Antropología Social y Cultural - además de maestra- ha desarrollado su trayectoria profesional en torno a la educación de adultos.

Ha trabajado como profesora en este ámbito, coordinadora de zona de educación de adultos y jefa de la sección de Promoción del Servicio de Educación de Adultos. Por otra parte, ha sido también coordinadora regional del Programa MAREP (Programa de Orientación Profesional para Mujeres).

más alejado esté el consumidor de las zonas de producción. Esto podía haberse evitado respetando los principios de transparencia en la información, precaución y rigor.

me ¿Cree que todas las crisis alimentarias (aceite de orujo, vacas locas, peste porcina) han despertado una desconfianza generalizada entre los consumidores y nos está dejando un poco despistados?

E.R.M.: La crisis alimentaria que vive España en el sector del aceite de oliva no ha sido generado por unos niveles altos de benzopireno en el aceite de orujo, ni por un riesgo inminente para la salud, sino por la improvisación y falta de rigor que ha provocado que una "alerta alimentaria confidencial" se haya convertido en una crisis que afecta a nuestro principal producto, el aceite de oliva.

me ¿Qué supondría para Andalucía contar con una Agencia de Seguridad Alimentaria?

E.R.M.: La Agencia Andaluza de Seguridad Alimentaria es un proyecto del Gobierno andaluz. Nuestra comunidad ha sido la primera en proponer este proyecto a la luz de las recientes crisis alimentarias. El Plan coordinado es la primera piedra en la creación de esta agencia que tiene como objetivo la protección de la salud pública y garantizar la seguridad por parte de los poderes públicos. Es un proyecto basado en la transparencia, la autonomía y la excelencia científica que exigirá una gran coordinación para actuar tanto en situaciones de normalidad como de crisis.

me A medida que se acerca la fecha de implantación definitiva del euro, los consumidores se plantean más seriamente la dificultad para calcular los precios en la nueva moneda y el miedo a que los redondeos les hagan perder poder adquisitivo.

"Una vez implantado el euro podremos distinguir los comercios que mantienen una conducta normalizada de transición a la nueva moneda gracias a un distintivo que será garantía de calidad"

¿Cómo se puede garantizar que no se producirán abusos?

E.R.M.: La mejor forma de garantizar la seguridad de los consumidores y usuarios y de que no se produzcan abusos es dotarlos de una información adecuada y prepararlos para actuar en defensa de sus legítimos intereses. Desde la Dirección General de Consumo se han realizado acciones de formación desde 1997. En mi opinión, la sociedad andaluza es una sociedad muy madura y está preparada para el cambio. No existen razones para el miedo.

me ¿Podría explicarnos las líneas maestras de la campaña "Con el euro cambiamos de moneda no de precios"?

E.R.M.: Estamos esforzándonos para que el euro no constituya una excusa para subir los precios, haciéndolos "manejables" para su posterior conversión al euro. Por ello hemos planteado tres líneas de actuación. Por un lado la información a los consumidores, que es una garantía para los mismos, que serán quienes elijan aquellos establecimientos que practiquen una conducta normalizada de transición al euro. Por otro lado estableceremos un compromiso de los comerciantes y empresarios para evitar la subida de precios con la excusa de aproximarse a cifras manejables en la fase previa a la entrada en vigor de la nueva moneda. Este compromiso se visualizará mediante un distintivo que será garantía de calidad y prestigio para el comercio anda-



luz. Y en tercer lugar, un sondeo de los precios de treinta artículos que nos permitirán conocer la evolución de los precios en el periodo previo a la entrada en vigor de la nueva moneda y durante el periodo de convivencia de ambas.

me Desde su experiencia personal como mujer y como alto cargo del Gobierno andaluz, ¿cree necesario e insalvable la realización de un sacrificio en el ámbito doméstico para alcanzar puestos de responsabilidad?

E.R.M.: Aunque se ha avanzado mucho en el ámbito de la igualdad de oportunidades y aunque la igualdad legal ha supuesto un salto importante en la consecución de este reto, la igualdad real es aún un desafío. La mujer ha asumido unilateralmente el sacrificio de que su crecimiento profesional se lleve a cabo sin poner en riesgo el equilibrio familiar, asumiendo un nuevo papel de supermujer, como si ello fuera una virtud. Desde mi punto de vista esto no es insalvable pero es necesario seguir luchando por un mundo paritario y para que la tradición no marque las pautas en este sentido, ni se perpetúen las desigualdades.

Debemos decir basta, por un lado, al rol de supermujer que asume responsabilidades públicas sin detrimento de las privadas y, por otro, acabar con la creencia de que es necesario elegir la una o la otra asumiendo como exclusivo ese papel de la mujer en el ámbito familiar o renunciando a él. □



M^o Ángeles Tejada,
D^{ta}. General de SELECT. RRHH

La temporalidad más selectiva

Aunque no nos dejamos sorprender por la estadísticas, es evidente que se ha producido un salto cualitativo en el empleo en los últimos seis años, coincidiendo al mismo tiempo dos factores estimulantes, como son el aumento de la contratación y la reducción de la temporalidad.

Por tanto atrás han quedado aquellos tristes augurios de personas y personalidades que vaticinaban poco menos que una debacle con la aparición de la Ley 14/94 que regulaba por fin las Empresas de Trabajo Temporal. Parece que, dejando en evidencia a esos tímidos expertos, de los que no pongo en duda su buena fe, finalmente se ha constado que debía optimizarse y controlarse el sector de las ETTs a fin de que por sí mismo ocupara su espacio dentro del mercado de trabajo, convirtiéndose en la opción necesaria para gestionar de forma profesional la flexibilidad de las empresas.

No obstante el camino emprendido por el sector hasta la fecha, ha tenido tres etapas bien diferenciadas, la comprendida entre el 94-97, después entre 98 - 2000 y lo que nos espera a partir del siglo XXI.

En 1994, existe una necesidad latente en el mundo empresarial, que está iniciando el remonte después de las euforias del 92 y que reclama soluciones más flexibles en el campo laboral a fin de poder tener opciones en un mercado global cada vez más competitivo, aliviando los blindajes y las obligaciones que implicaban la contratación directa.

La ley 14/94 llega en un momento importante y muy necesario con la ventaja de un convenio propio de sector acordado con los sindicatos principales que en muchos casos era inclu-

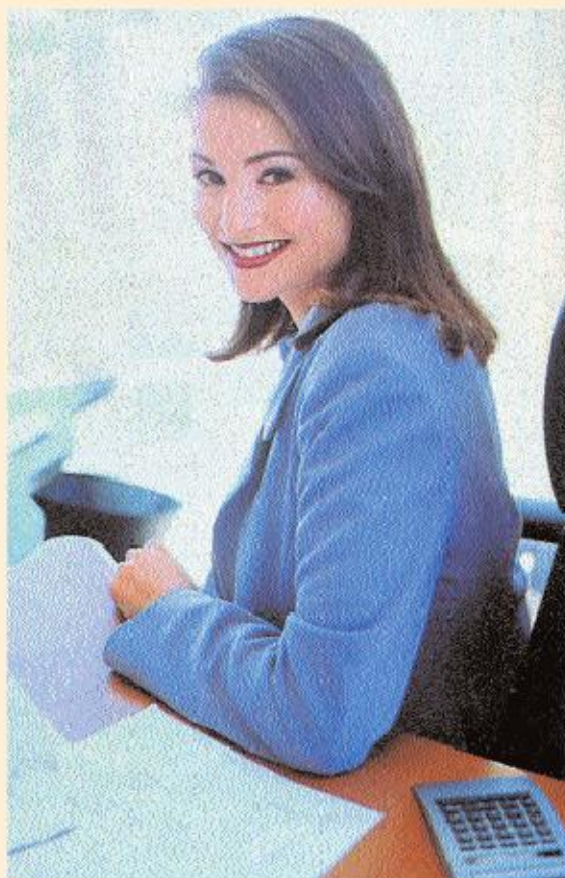
so más bajo, a nivel de salarios, que los propios de la empresa usuaria.

Con estos ingredientes no era de extrañar que el sector se desarrollara de forma desproporcionada, lo que conlleva algunos agravios comparativos que repercuten en la imagen social del sector. Por otra parte ni los medios informativos, ni los usuarios, ni las patronales somos capaces de explicar a la opinión pública que el trabajo temporal no es más que una opción más, que permite la incorporación selectiva al mercado de trabajo de muchos colectivos y con ventajas para todos.

A partir del 2º convenio del sector y con la convergencia salarial a 3 años del 98 al 2000, se pretende mejorar las condiciones de los colaboradores y especialmente buscar la equiparación salarial de los trabajadores de TT y los propios de la usuaria.

Con la reforma de la Ley de TT según el decreto 29 /99, se consigue la total equiparación en derechos y salario de los trabajadores de trabajo temporal, aunque se imponen cargas económicas al sector empresarial creando agravios con otras actividades.

En este momento tenemos un sector muy profesionalizado que sigue los pasos que en 1965 abrió la legislación holandesa. Por tanto el trabajo



temporal cuenta con una ley homologable a otros países de la Unión Europea y está desarrollando el papel que le corresponde como auténtico "gestor de la temporalidad".

No obstante, el crecimiento del sector debe orientarse hacia el camino de la selección cualificada de trabajadores para ponerlos a disposición de los empresarios durante un cierto tiempo cumpliendo su vocación de temporalidad, pero con la opción de poder incorporarlos posteriormente a sus propias plantillas.

Pero somos muy sensibles como todo el empresariado en general a la falta de perfiles de una cierta cualificación, principalmente en las oficialías industriales y en otras funciones y sectores defici-

tarios de mano de obra, como hostelería, construcción, informática o logística, entre otros.

El colectivo de trabajo temporal se ha preocupado de cumplir exhaustivamente la ley y se esfuerza en dotar a los trabajadores de la formación complementaria necesaria, especialmente en materia de riesgos laborales, en muchos casos muy por encima de la propias empresas usuarias.

El fuerte control administrativo sobre el sector, la notoria profesionalización del mismo y la fuerte competitividad están contribuyendo a una situación de normalidad a la europea para todos los colectivos ligados a esta actividad.

Así pues, los usuarios son cada vez más exigentes en los procesos de selección, en la idoneidad de las competencias requeridas y en la rapidez en la cobertura de servicios.

Pero para los trabajadores, el trabajo temporal es una oportunidad única para adquirir experiencia, completar otras actividades y percibir un salario equivalente al que tendrían trabajando como fijos en la empresa a la que son cedidos.

Además, pueden conseguir una estabilidad económica enlazando contratos.

Las empresas punteras, como el caso Select, están fomentando ya la movilidad geográfica para perfiles profesionales que se necesitan,

reclutando, facilitando vivienda y apoyo logístico a trabajadores de otras comunidades ó países que no tienen oportunidades en su propia región.

La mejor prueba de esta mayoría de edad que está alcanzando el sector se evidencia claramente con el descenso de la contratación de ETT en general y que sólo en Catalunya representa un 4%. Con ello se manifiesta la mayor cualificación del sector, convirtiendo al trabajo temporal en la auténtica opción seria y profesional para resolver situaciones eventuales y temporales.

Creo que ante un mundo global, muy competitivo y cada vez más exigente, nadie quiere asumir más riesgos que los necesarios, la imprevisibilidad de la economía exige soluciones flexibles a las empresas.

Y sin duda, desde su limitada parcela, el trabajo temporal aporta valores añadidos en tiempo de respuesta, en idoneidad y en nuestro caso ESPECIALIDAD, como elemento clave para atraer a profesionales de alta cualificación a esta forma de trabajo.

Ya que cada vez son más los profesionales de alta cualificación como ingenieros, economista, abogados, incluso directivos que escogen esta opción para aportar sus conociemien-



tos y habilidades, de forma temporal, vinculándose a proyectos concretos, porque realmente no desean implicarse a las exigencias propias del personal de plantilla. Esta practica es habitual en países punteros como USA, Inglaterra, Holanda, Francia durante los últimos 30 años.

Todo ello está propiciando una cultura muy afín al trabajo temporal, habiéndose superado la etapa de la imagen del "si no hay otro remedio" por la de "es una buena oportunidad para trabajar y ganar dinero".

Pero, estamos sólo al principio del camino y entiendo que sólo permanecerán en el mercado las empresas que aporten auténticos valores a sus empleados como a sus clientes, preocupándose de "entender" a su cliente y para ello deberán contar con buenos profesionales.

Aquellas que se preocupen de escuchar y fidelizar a sus trabajadores, las empresas que tengan como filosofía hacer bien las cosas justificando los honorarios percibidos por sus servicios como la consecuencia lógica de una prestación correcta y eficiente. □



TODOBODA
Residencial Condes de Bustillo
(Frente gasolinera Ramón y Cajal)
Sevilla 41005
Tel.: 954 63 05 01
Fax: 954 92 20 15

Organizar tu boda no te cuesta nada

Información y gestión sin costes



En kioscos

Cuando viajar es un placer



FICHA TÉCNICA

Actividad: Viajes y organización de congresos

Nº de empleos: 2 fijos y 2 colaboradores

Nº socias: 1

Nº mujeres: 3

Figura jurídica: Sociedad limitada

Dirección: C/ Velázquez, 6
1º A Sevilla

Teléfono: 954 561 008

Web: www.uni-sercontur@unida.com

Pilar González ha puesto en práctica un concepto de agencia de viajes diferente, en donde el trato directo, la satisfacción del cliente y la garantía de un servicio excelente son lo primero... y lo segundo y lo tercero.

Su inmensa lista de clientes (satisfechos) lo demuestra. Tras siete años al frente de Viajes Sercontur, Pilar González ha sabido encontrar el equilibrio entre el negocio y la capacidad de arbitrar soluciones que satisfagan al cliente. "Yo no puedo dejar que alguien se vaya de mi agencia, sin poder realizar las vacaciones que lleva esperando mucho tiempo porque no tenga sufi-

ciente dinero. Hay que buscar soluciones y alternativas y no dedicarse simplemente a decir estas son las ofertas que tenemos y cuesta tanto. No puedes quebrar las ilusiones de todo un año".

El concepto de empresa de Pilar se podría resumir en una de sus frases: "el cliente debe sentirse querido y nunca se puede ir de aquí pensando que el dinero es lo más importante". Según esta emprendedora, siempre hay alguna fórmula que satisfaga las necesidades de ambas partes.

Fundó su empresa gracias a una mezcla de imposiciones del destino y esa simiente de emprendedora que siempre ha llevado dentro. Tras ser despedida de la agencia para la que trabajaba, Ribercar, se decidió a montar su negocio, si bien, anteriormente ya había sopesado esta opción e incluso había comentado a sus compañeros la posibilidad de convertirse en socios. "Al principio me disgusté mucho cuando me despidieron. Sobre todo porque a las que echaron, en todas las delegaciones, fue a las mujeres. En mi oficina yo era la única mujer y en algunas épocas la que más facturaba y me despidieron también. Fue muy injusto

e incluso pensé en dejar de trabajar". Poco tardó en reponerse y empezó con su nuevo proyecto, exactamente un mes. "Me animó mucho el saber que contaba con clientela que trabajaba conmigo al margen de la empresa en la que estuviera. Tenía muy buenas perspectivas de trabajo, congresos preparados, etc. y fui a por todas".

Rápida evolución

Sercontur empezó con 4 socios que aportaron a partes iguales el capital inicial, aunque en seis meses, Pilar González ya le había comprado a todos su parte y se quedaba como única propietaria. La progresión ha sido constante y ahora cuentan con un mailing de entre siete y ocho mil clientes. En éste se encuentran tanto grupos de empresas y colectivos de peso en la ciudad de Sevilla, como clientela individual, con la que se mantiene en contacto durante todo el año. "Nuestro estilo de trabajo se diferencia mucho de las grandes cadenas de agencias en donde es todo más frío. Aquí, si organizamos una salida para fin de año, yo paso el fin de año con mis clientes. Es muy familiar. Además, más del 50% de mis clientes tienen todos mis teléfonos y saben que pueden llamarme estén donde estén y en cualquier momento si les surge algún problema. Es una dedicación plena".

Por supuesto, también ha habido malos momentos. González recuerda que, la época en la que pasó por su separación matrimonial, en 1998, tuvo que buscar ayuda hasta que se solu-

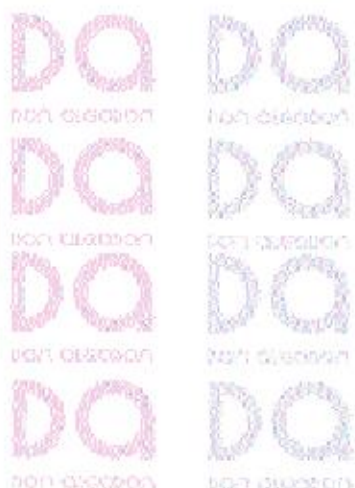
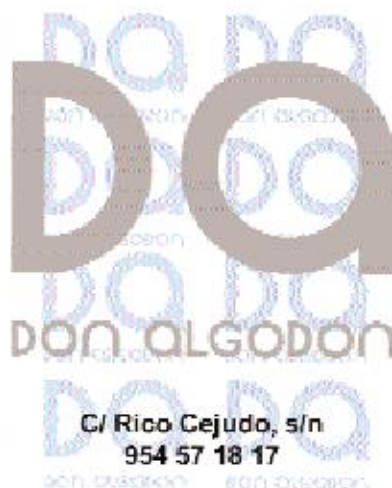


cionó el tema de las cuentas bancarias en las que ambos aparecían como titulares. "El único sitio donde realmente me asesoraron fue en la Asociación de Empresarias de Sevilla y me encantaría recordar el nombre de la chica que me atendió porque merecería que se reconociera su ayuda. Allí me dijeron qué subvenciones podía solicitar y me aseguraron que me facilitarían avales bancarios en el caso de necesitarlos". A este handicap hay que añadir la influencia que este proceso tuvo en algunos de sus clientes que no veían con buenos ojos el divorcio y abandonaron sus servicios.

Nuevos productos

Pilar, que se jacta de tener muy claro lo que quiere y ser muy visceral, continuó adelante. Ahora, tiene en mente

inaugurar una nueva oficina en Sevilla o la provincia, así como una delegación en Castilla-La Mancha. Asimismo, la última edición de Fitur ha sido testigo de la presentación de las últimas novedades de Sercontur. Se trata de Diversur en el que se vende exclusivamente la Andalucía inédita, los lugares que están fuera de las rutas turísticas habituales. En definitiva, una empresa muy particular a la que Pilar ha dotado de un estilo propio basado en el consenso y la participación. "Yo soy muy poco jefa", asegura. "Aquí somos todos iguales, como una familia y yo llevo las riendas pero con la opinión de todos. Trabajar así es trabajar muy a gusto". Por ello, anima a todas las mujeres a que, cuando tengan una ilusión, sea del tipo que sea, pongan en ello toda la carne en el asador. □



C/ Rico Cejudo, s/n
954 57 18 17



Plan andaluz de acción contra la violencia hacia las mujeres

El Gobierno andaluz presentó a principios del pasado mes de julio el borrador del nuevo Plan de Acción contra la Violencia hacia las mujeres para el periodo 2001-2004 que contará con una dotación estimada de unos 6.000 millones de pesetas.

Una de las primeras metas del ejecutivo para la erradicación de la violen-

cia de género es acometer acciones que atiendan las consecuencias y las causas de la violencia de género.

El consejero de la Presidencia, Gaspar Zarrías, aseguró durante el transcurso de la presentación que "este plan ha situado a nuestra Comunidad a la vanguardia de la lucha contra este tipo de violencia, pero hay que seguir trabajando".

El nuevo plan está dividido en tres grandes bloques. En primer lugar las medidas de prevención y sensibilización a través de las que pretenden impulsar trabajos de investigación que aporten las nuevas estrategias de actuación. En lo que respecta a la prevención se dará especial atención a la educa-

ción, ya que según la directora del Instituto Andaluz de la Mujer, Teresa Jiménez, "es la vía principal para promover la concienciación en el ámbito educativo".

El segundo bloque lo conforman un conjunto de medidas de atención directa a las víctimas, tanto jurídica como social. "Las mujeres han demostrado desconfianza hacia la

legislación actual", incidió la directora del IAM, "tanto por el número de condenas como por la reparación del daño". Por ello, en este nuevo plan se ha puesto énfasis en medidas que palien los efectos legales tanto de la ausencia de una ley global.

Desde la Junta se hace un llamamiento a la Administración central para que se indemnice a las víctimas reformando la Ley 35/95 de Atención a las Víctimas de Delitos Violentos. Según Zarrías "hasta ahora, la indemnización se ha visto denegada y desde la Junta pensamos que las mujeres tienen cabida en esta ley, y si no es así, habrá que reformarla".

Una de las principales novedades de este nuevo plan será el asesoramiento jurídico y, en su caso, un sistema de garantía para mujeres que padecen la violencia económica.

En el segundo bloque se enmarcan también una medida que vendrá a ampliar las competencias de la policía autonómica, y que tendrá un grupo especializado en este tipo de violencia.

Por último, en el tercer bloque, de coordinación institucional, la medida más novedosa será la creación de la Comisión Andaluza contra la violencia hacia las Mujeres.

Las previsiones del Gobierno andaluz son las de aprobar este borrador durante las primeras sesiones del mes de septiembre. □

Los próximos días 19, 20 y 21 de septiembre tendrá lugar el I Congreso Nacional en Castellón de Mujeres Empresarias. En este foro se abordarán temas como la distribución en el futuro, la telemática y la informática, el comercio electrónico, los portales en Internet, las nuevas redes de distribución y venta, etc.

Por otra parte, entre el 27 y el 29 de septiembre se celebrará también el Congreso Internacional de Mujeres Empresarias y Directivas en Bilbao, cita para la que ya se encuentra abierto el plazo de inscripción. □

**Más información
para congreso Castellón: Ronda
Mijares, 9.**

**Tel. 964 257 725
Más información para congreso
Bilbao: Edificio Albia II, 7º.
San Vicente, 8. Tel. 944 233 147**

Balance sobre el Plan 1998-2000

- Dotación presupuestaria de 2.280 millones de pesetas
- Las plazas de acogida, 479 en total han dado cobertura a más de 7.000 personas desde 1998
- El teléfono 24 horas ha gestionado 5.860 consultas
- Desde el servicio de defensa legal se ha atendido a 1.505 mujeres
- 4.000 mujeres han recibido orientación para el empleo de las que el 60% encontró un empleo □

Nueva directora de comunicación de L'Oreal España

Margarita Garijo es la nueva directora general de Comunicación y relaciones Exteriores de L'Oreal España. Licenciada en Biología, Master en Marketing y Master en Gestión de Empresas por el Insead, Garijo ha desarrollado prácticamente toda su carrera profesional en L'Oreal, compañía a la que se incorporó hace 14 años. Con anterioridad a su nombramiento, Margarita Garijo desempeñaba el cargo de Directora de Desarrollo de la división de Productos de Lujo de L'Oreal España. □

Talleres para mujeres discapacitadas

La Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos Físicos de Huelva ha puesto en marcha en la capital y en el municipio de San Bernardo, dos talleres de formación y grupo de debate en torno a la temática 'Mujeres y discapacidad'. La iniciativa pretende ofrecer una formación permanente sobre contenidos relativos al género, la discapacidad y la identidad feminista.

Según la organización, está prevista la participación de entre 30 y 60 mujeres con discapacidad, con lo que se superaría ampliamente el nivel de participación del taller iniciado el pasado año. □



Endesa lanza en Sevilla una oferta de servicios para el hogar

El director general de Endesa Hogar, Ramón Basagoiti, presentó en la capital andaluza los servicios de Egar, iniciativa puesta en marcha recientemente por Endesa en Sevilla y que va dirigida al mercado doméstico como una oferta integrada de servicios para el hogar, única en el mercado.

La oferta permite contratar servicios de asistencia para su hogar, tales como reparaciones y reformas, instalación de sistemas de seguridad y aire acondicionado,

seguros multirriesgo, telecomunicaciones, además de información sobre servicios de asistencia técnica de electrodomésticos, mudanzas, etc. Basagoiti declaró que el objetivo de Endesa en esta etapa de lanzamiento es conseguir cubrir las necesidades de 700.000 clientes andaluces.

El lanzamiento de Egar, que ha supuesto una inversión de 1.600 millones de pesetas, se enmarca en la estrategia de Endesa para el periodo 2001-2005 que incluye, entre otras actuaciones, el desarrollo de una cartera de nuevos negocios que permitan agregar valor al negocio principal, afianzando la base de clientes de la compañía. □

Una nueva franquicia

Coffee News, franquicia norteamericana implantada además en países como Canadá, México y varios países europeos y asiáticos, es una nueva opción para los emprendedores atraídos por esta modalidad de negocio. Se trata de una idea sencilla, una publicación semanal con contenidos ligeros y amenos que se distribuye gratuitamente por restaurantes, cafeterías y hoteles, que llega con muy buenas referencias. Según los promotores, se trata de una actividad sencilla, contratar semanalmente los 32 anuncios de cada edición, sin tener que preocuparse de nada más, ya que desde la oficina central en España se envían todos los conteni-



Julián A. Marín, consejero delegado de Coffee News España

dos preparados ya para enviar a la imprenta.

La principal ventaja de esta franquicia es que no es necesaria una gran inversión. El cánón de entrada es de 350.000 pesetas (cifra que se reduce con la segunda y sucesivas licencias) y el segundo canon, que se abona semanalmente es de 12.000 pesetas. Cabe destacar que el plazo medio para recuperar la inversión es de tres semanas. □



Apoyo empresarial a las mujeres en la Red

La Cámara de Comercio de Sevilla ha puesto a disposición de las empresarias y emprendedoras de la provincia un servicio de información y asesoramiento on-line (www.e-empresarias.net) a través del que se puede obtener una respuesta rápida a numerosas cuestiones derivadas de la gestión empresarial. Este servicio viene a incrementar el Programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM) que la Cámara de Comercio de Sevilla desarrolla en colaboración con el Instituto Andaluz de la Mujer.

Con este servicio, la Cámara de Comercio mantiene informadas a las usuarias a través de boletines, ofrece la posibilidad de participar en un foro de cooperación e intercambio de experiencias e informa de jornadas, ferias y actividades formativas.

Las cifras del PAEM

Asimismo, las emprendedoras que lo deseen pueden obtener un diagnóstico básico para evaluar la viabilidad de su proyecto empresarial.

A lo largo de este año, el número de mujeres sevillanas asesoradas por el PAEM ha sido de 107, de las que 92 eran emprendedoras y 15 empresa-

rias. Cinco de estas mujeres han constituido su propia empresa a través de este programa.

En general, los proyectos presentados por las mujeres se encuentran dentro de los nuevos yacimientos de empleo y abarcan sectores de mercado no saturados en su zona, aunque los más numerosos siguen siendo los de comercio al por menor de productos industriales no alimenticios. En cuanto a las actividades profesionales más destacadas son la psicología, la traducción y la fisioterapia.

Perfil de emprendedora

La emprendedora media responde a dos tipos. El primero es el de la recién licenciada que ante la precariedad laboral se plantea crear su propio puesto de trabajo. El segundo tipo sería el de la mujer con experiencia laboral diversa y que en la actualidad suelen ser paradas de larga duración o amas de casa.

El principal aspecto que frena a las emprendedoras en su iniciativa sigue siendo el económico, de ahí el interés de las mujeres por las subvenciones que les servirán para poder financiar parte de la inversión necesaria para montar la empresa. □

Cita para las empresarias sevillanas

Los primeros días del próximo mes de octubre tendrá lugar en Sevilla la segunda edición del Encuentro de Mujeres Empresarias, organizado por la Diputación Provincial, desde donde se espera una mayor participación de emprendedoras provinciales y de iniciativas, tanto



Perfil de la mujer del siglo XXI

La escritora sevillana, Carmen Ramírez, colaboradora habitual de Mujer Emprendedora, pronunció el pasado 2 de agosto una conferencia sobre el perfil de la mujer del siglo XXI en el Club de Mar de Puerto Banús (Marbella-Málaga).

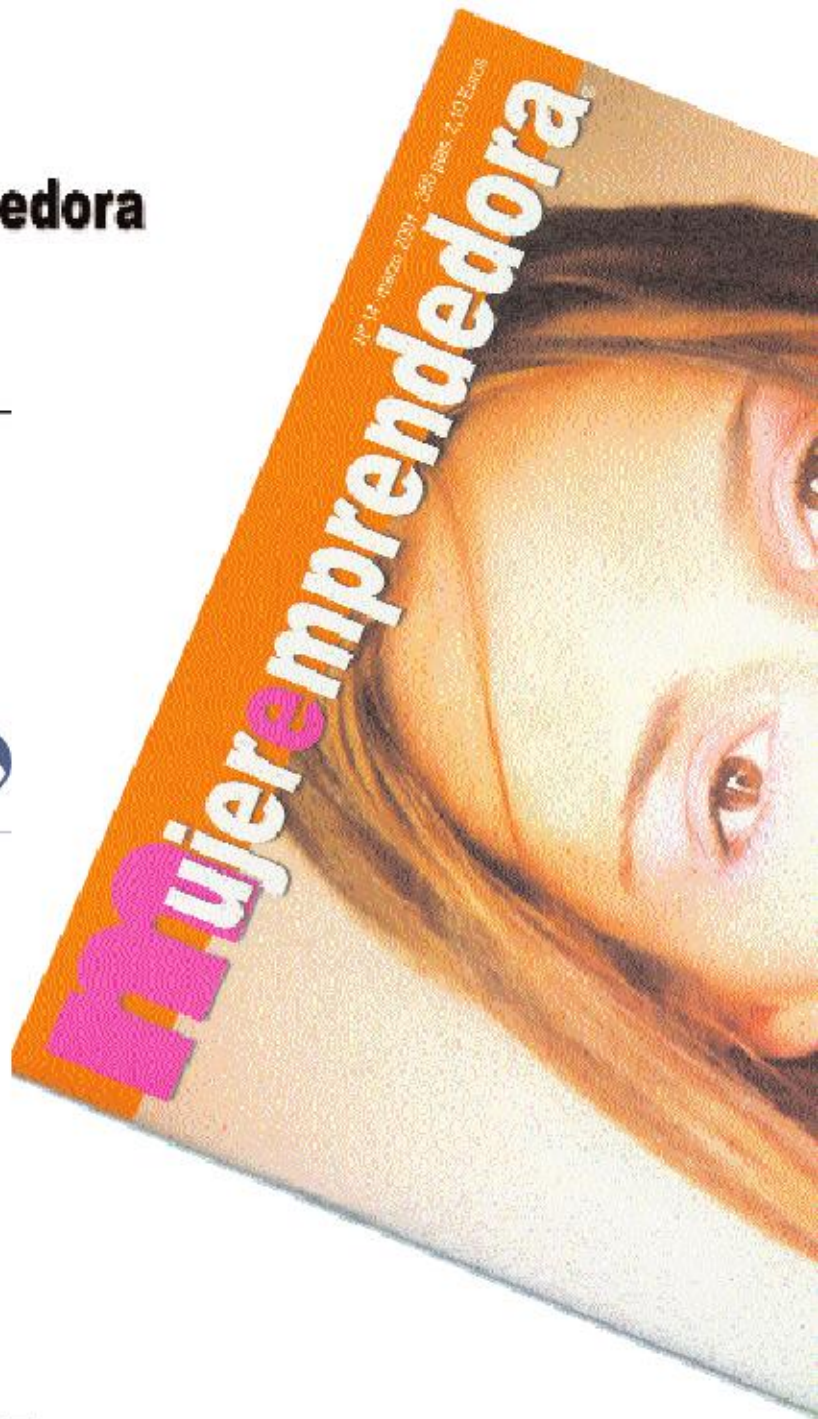
El acto, presidido por el académico de Bellas Artes, Alberto Vidiella, que es a su vez presidente de Puerto Banús y del citado club, contó además con la presencia de un selecto público entre el que destacó su Alteza Príncipe de Orleans, Charles-Phillipe (a la izquierda en la fotografía) o el teniente alcalde de Cultura del gaditano Ayuntamiento de San Roque, José Antonio Ledesma (a la derecha en la fotografía). La cita con esta consolidada investigadora de temas relacionados con el mundo de la mujer se organizó al amparo del Aula de Cultura que lleva su nombre, y que la escritora tiene creada desde hace un año. La conferencia, muy documentada, aportó interesantes datos sobre los últimos estudios relacionados con el cerebro humano. □

públicas como privadas, que servirán como intercambio de experiencias.

La diputada delegada de Políticas Activas de la Mujer, María Rodríguez, quien anunció la celebración del citado encuentro durante el transcurso de una reunión con las concejales de la provincia, informó además de los pormenores de la convocatoria de subvenciones para el fomento de la igualdad, un programa dotado con casi 61 millones de pesetas. □

mujerempresadora

YA
colabora con
PRODENI 
faltas
TU



Llama al 954 218 677.
Infórmate.

Fundada en 1987, Prodeni defiende los derechos de los niños y niñas en cualquier punto de España. Investiga casos de maltrato y asesora a particulares y profesionales. En Andalucía presta el servicio gratuito "El Teléfono del Niño", que se extenderá próximamente al resto del país.

Publica la revista "El Cuento Roto", sobre derechos de la infancia.

Para sacar adelante esta publicación es necesaria tu colaboración, tu publicidad....

Tras las vacaciones, la economía doméstica suele quedar un tanto maltrecha.

Los derroches del tiempo libre y los gastos imprevistos se alían y hacen temblar nuestra cuenta. Aquí tienes algunos consejos que te ayudarán a "meterla en cintura" en la cuenta de septiembre.



Fin de las vacaciones: economía familiar bajo mínimos

necesario o si al menos es imprescindible comprarlo en ese momento.

El periodo vacacional suele hacer estragos en las cuentas bancarias de la mayoría de los españoles. Si perteneces a esa mayoría que tiene que mirar con lupa cada peseta que gasta, a buen seguro que te interesará conocer algunas fórmulas para ahorrar, tanto en los gastos básicos como por supuesto en los "extras".

antes posible. La organización es básica para controlar los gastos y empezar a ahorrar. Programa muy bien tus compras al principio de cada mes e intenta ajustarte a esos planes desde los primeros días, en los que la tendencia a gastar más es acusada. De esta manera serás más consciente de los imprevistos y valorarás más objetivamente si lo que vas a comprar es realmente

No caigas en la trampa

Las apariencias engañan y en muchas ocasiones lo que pueden parecer atractivas promociones esconden abusos que se enmascaran con llamativos titulares. Un buen ejemplo de ello puede ser los distintos tamaños en que se puede adquirir un producto. Por lo general, nos hacen pensar que el tamaño mayor siempre sale a un precio más económico que si compramos la misma cantidad en tamaños más pequeños pero si realizas algunos cálculos te darás cuenta que no siempre es así y que no sólo puede que te estés lle-

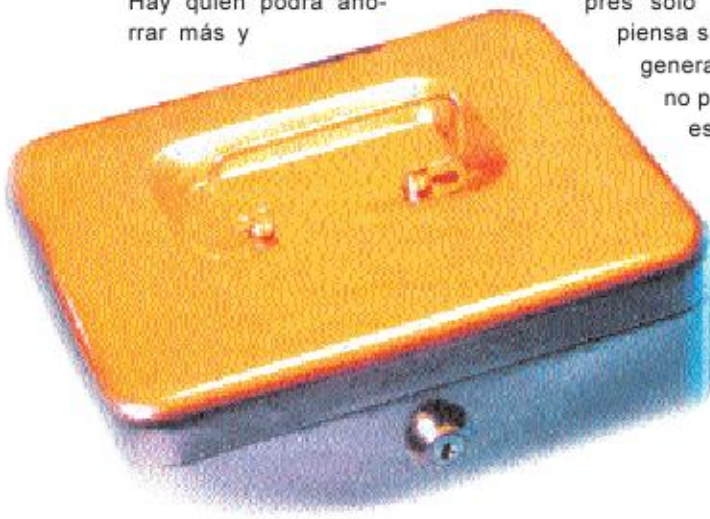
vando más producto del que realmente necesitas, sino que además estás pagando más por él.

Otras situaciones típicas que nos hacen adquirir más cosas de las que necesitamos son las ofertas de 3 x 2. Piénsalo dos veces antes de hacer la compra porque puede que el precio de cada envase por separado sea mayor si adquieres la oferta. Y en todo caso siempre gastarás más si te llevas dos envases que si sólo adquieres uno. Quizá proporcionalmente sea más barato pero en cifras absolutas tú estás gastando el doble de dinero. El lema para las ofertas debe ser: "ofertas sí, pero con cerebro".

No compres con tarjeta, saca el dinero y paga en metálico. El acto de pagar con el dinero produce una sensación de "gasto" mucho más real e intensa que si realizas la operación con tarjeta de crédito. Así serás más consciente del dinero que estás utilizando. Recuerda: "ojos que no ven corazón que no siente". Y en el caso de que seas una forofa de las tarjetas es preferible utilizar las de débito (con las que te descuentan los gastos inmediatamente) a utilizar las de crédito con las que se pueden aplazar los pagos, lo que no sólo empeorará tu situación para el mes siguiente, sino que además tendrás que sumarle los intereses (y suelen ser muy altos).

Ahorro mensual

Hay quien podrá ahorrar más y



quien podrá menos pero lo importante es que guardes una cantidad mensualmente. Cuánto ya dependerá de tus posibilidades. Si tus gastos están tan ajustados que no puedes coger una cantidad fija al mes para guardarla, al menos procura ingresar algo en ese fondo. Si el ahorro lo realizas en una cuenta bancaria, infórmate de las comisiones y de los gastos de mantenimiento de cuenta ya que puede que no te resulte rentable.

Otra fórmula que suele dar buen resultado es la de la hucha (o similares). No ahorrarás grandes cantidades de dinero pero puede servirte de ayuda en situaciones imprevistas. La clave de este sistema de ahorro está en no "tocarlo" cada vez que se te antoje.

Productos de temporada

Si nos referimos a productos perecederos, merece la pena comprarlos de temporada ya que no sólo son más baratos en esa época, sino que además están mucho más buenos. Evita por tanto, recurrir a caprichos como tomar fresas en invierno o productos de importación porque tu cartera lo notará.

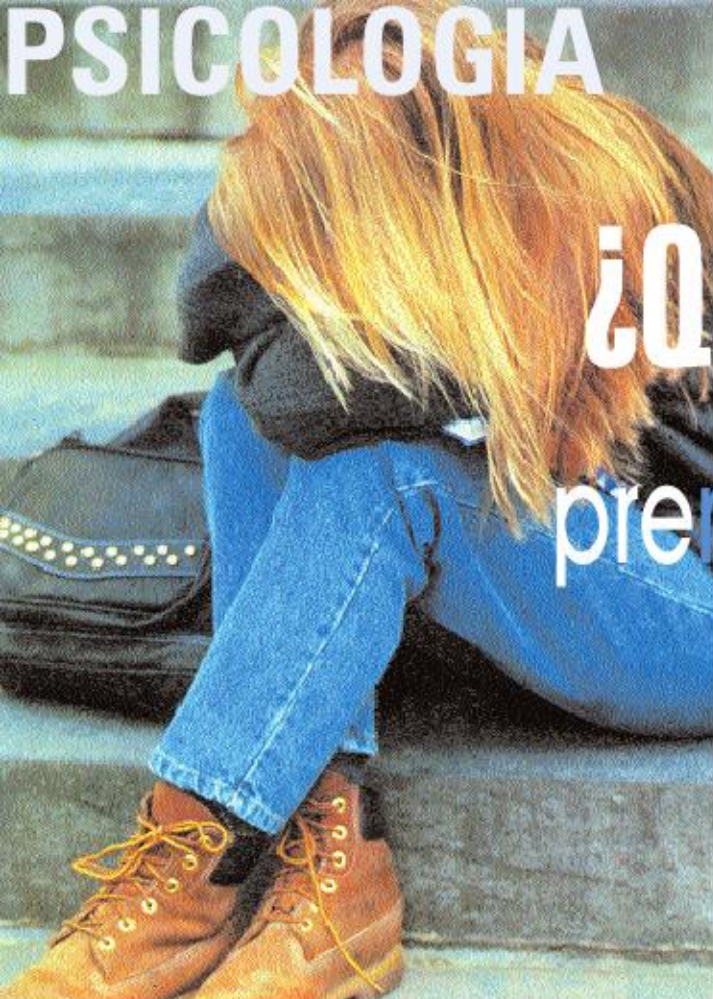
Con la ropa ocurre justo lo contrario que con los productos de alimentación. A principio de temporada, como ahora, es cuando la encontrarás más cara. Por ello es bueno aprovechar las ofertas y rebajas de final de temporada. Eso sí, no compres sólo porque sea barato, piensa si es necesario. Por lo general, en los productos no perecederos, recuerda esta regla: compra siempre fuera de temporada.

Gastos fijos

La luz, el gas, el agua son gastos inevitables pero

Un español medio suele gastar la mayor parte de su renta mensual en alimentación. El porcentaje puede oscilar entre el 20 y el 40% del total, todo depende de si además tiene que afrontar gastos de vivienda, ya sea de hipoteca o de alquiler. Si es así, aproximadamente un 30% de los ingresos mensuales irá destinado a este menester. El capítulo del transporte nos obliga a gastar aproximadamente un 15% del sueldo. El resto se divide en ropa, ocio, etc.

de los que podemos arrancar un "pellizco" cada mes si tenemos un poco de cuidado. En general, solemos derrochar con estos gastos porque no los tenemos que pagar en el momento y los podemos utilizar siempre que queramos. Por ello es conveniente que adoptemos algunas conductas como habituales. Por ejemplo evitar costumbres que provocan pérdidas innecesarias de energía: abrir innecesariamente el frigorífico o introducir alimentos calientes, mantener encendida la televisión cuando no la está viendo nadie, abrir el horno muchas veces, poner la lavadora o el lavavajillas cuando no están llenos, etc. Y luego está el teléfono que merece capítulo aparte. Siempre se puede "arañar" algo de la factura. Lo mejor es racionalizar las llamadas, es decir, analizar cuándo se realizan y a dónde (también con los móviles) y a partir de ahí analizar las tarifas de todas las compañías para decidir cuál merece más la pena. Todos sabemos que es más cómodo seguir como hasta ahora pero no te aferres a ella, muévete un poco y sácale partido a la diversidad. Recuerda que se puede dar la situación de que sea rentable operar con más de una compañía a la vez. Y por supuesto, reduce el tiempo de las conversaciones. □



¿Qué es el síndrome premenstrual?

Es difícil distinguir entre un SP y los cambios físicos, psicológicos y conductuales normales que varían con relación al ciclo menstrual. En opinión de varios autores, entre ellos la profesora I. Ruiz Pérez, "el hecho de que se haya establecido el SP como

una categoría de enfermedad a pesar de la ausencia de una definición exacta y de hallazgos contradictorios, sugiere que el SP se define más por el conocimiento cultural y social que por el conocimiento científico. Los hallazgos de los estudios muestran a la mujer totalmente incapaz debido al síndrome, y las investigaciones en general sobre el SP (que concluyen que los cambios hormonales influyen en la conducta), son más indicativas de creencias subyacentes acerca de la mujer y del ciclo menstrual que de verdaderos hallazgos científicos".

Esta dimensión político-cultural del SP pone de manifiesto puntos de vista opuestos. Por un lado la consideración del SP como enfermedad mental exonera a la mujer de cualquier responsabilidad moral en su conducta, la cual puede ser atribuida a los trastornos menstruales. Por otro, la mujer podría usar este diagnóstico como un factor atenuante de su responsabilidad (por ejemplo en el caso de accidentes), pero también podría ser utilizado por los demás para justificar un tratamiento discriminatorio hacia ella.

Frente a lo anterior, y ante todo, está el argumento de que la mujer es personalmente responsable de su conducta y debe estar alerta a cualquier forma de consideración "científica" que podría hacerle ser diagnosticada de forma inapropiada como mentalmente enferma si ese diagnóstico se le aplicase a lo que le sucediese por ser mujer. □

Es difícil distinguir entre un SP y los cambios físicos, psicológicos y conductuales normales que varían con relación al ciclo menstrual. En opinión de varios autores, entre ellos la profesora I. Ruiz Pérez, "el hecho de que se haya establecido el SP como una categoría de enfermedad a pesar de la ausencia de una definición exacta y de hallazgos contradictorios, sugiere que el SP se define más por el conocimiento cultural y social que por el conocimiento científico. Los hallazgos de los estudios muestran a la mujer totalmente incapaz debido al síndrome, y las investigaciones en general sobre el SP (que concluyen que los cambios hormonales influyen en la conducta), son más indicativas de creencias subyacentes acerca de la mujer y del ciclo menstrual que de verdaderos hallazgos científicos".

A cualquier mujer, y a cualquier hombre que conviva o se relacione con una mujer, puede interesarle saber algo acerca del Síndrome Premenstrual, un tema insuficientemente abordado en nuestro país, tanto desde la vertiente psicológica, como desde la ginecológica

con alivio de los mismos poco después de iniciarse ésta. En 1931 se definen por primera vez a los síntomas relacionados con la menstruación como una entidad clínica. En 1953 Dalton habla de "Tensión premenstrual" como un grupo de síntomas que tienen lugar en la semana previa a

la menstruación y finalizan con el comienzo de la regla. Comprende un gran número de síntomas: dolor de cabeza, náuseas, dolor abdominal, aumento de peso, depresión, irritabilidad, dificultad de concentración, etc... Más de 100 síntomas han sido atribuidos al SP y su estudio está lleno de inconsistencias. La intensidad de los síntomas aumenta gradualmente después de la ovulación, alcanzando el máximo apenas antes del inicio de la menstruación y después declina con gran rapidez en los primeros cuatro días del ciclo siguiente.

¿A quién afecta?

La mayor parte de las mujeres en edad fértil experimenta alguna vez síntomas premenstruales (entre el 20 y 40%), pero en menos del 10% éstos son intensos. El SP puede comenzar inmediatamente después de la menarquía pero lo habitual es que la mujer solicite ayuda por las quejas sobre los 30 años, ya que los síntomas empeoran con la edad.

Desde la antigüedad se ha creído que existía cierta relación entre el ciclo menstrual y la regulación de la conducta de la mujer. El Síndrome Premenstrual (SP) se refiere a un conjunto de síntomas físicos y de conducta que se presentan durante las dos semanas previas a la menstruación,

Dtora Carmen Jiménez Casado
Médico Psiquiatra
de Psiquia.com



Cabellos sanos

Si no lo has mimado de forma especial, es fácil que tras el verano notes que tu cabello ha perdido brillo y suavidad. Pon manos a la obra para recuperar su belleza y salud

El mar, el cloro y el sol son los principales factores que influyen durante el verano en la salud de nuestro cabello. Si a esto le añadimos tintes, mechas o reflejos, encontramos que muy probablemente al final de la estación el cabello presente un aspecto deshidratado, decolorado o sin brillo.

Sin higiene no hay belleza

El primer paso para volver a poner tu pelo en forma comienza con una buena higiene. Utiliza un champú apropiado para tu tipo de cabello y con filtro UV. Cuando lo laves, no utilices demasiado producto, sólo el necesario

Pequeños trucos

- Si quieres que tu pelo aparezca más brillante y suave, realiza los últimos aclarados, ya sea del champú, el acondicionador o la mascarilla, con agua fría. Esto cerrará los poros y las escamas del pelo y su aspecto será mucho más suave.
- Al secarlo con la toalla, no lo frotes porque abrirías sus escamas.
- Nunca cepilles el pelo mojado: es mucho más frágil.
- Si quieres añadir un producto natural y que te ayude a recuperar el equilibrio de tu cabello puedes hacerlo con zumo de limón en cabellos claros, o vinagre en los oscuros.

para conseguir un poco de espuma ya que el exceso puede provocar un efecto rebote en las glándulas sebáceas. No frotes demasiado fuerte el cuero cabelludo y asegúrate de que lo has enjuagado bien porque el mínimo residuo de jabón te dejará un aspecto mate y sucio. Tras el champú aplicate un acondicionador, sin excesos y aclarándolo muy bien. Una vez por semana es recomendable una mascarilla capilar. Sigue las instrucciones de uso.

Productos de fijación

Además de las tradicionales lacas y espumas han surgido nuevos productos de fijación que se adaptan mejor a las necesidades de cada momento.

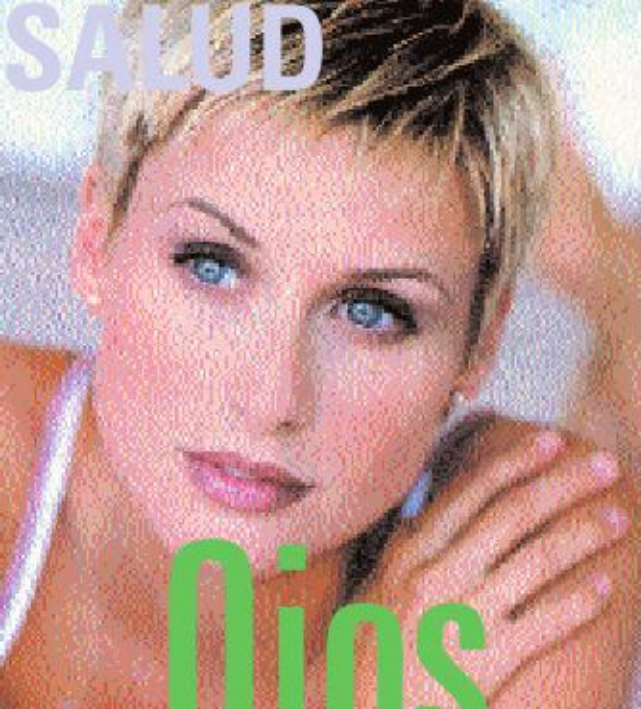
- ♦ **Reparadores y serums:** no se consideran productos de fijación en sí, pero aportan cuerpo, brillo y suavidad a los cabellos largos o teñidos.
- ♦ **Agua de peinado:** son productos ligeros, que se pulverizan sobre el cabello y permiten acentuar los rizos o fijar suavemente el cabello corto.
- ♦ **Cera:** hay que usar cantidades muy, muy pequeñas porque engrasa demasiado. Se aplica sobre el pelo seco y peinado. Sirve para restar volumen, resaltar mechones y dar un aspecto brillante y sano.
- ♦ **Voluminizadores y alisadores:** se aplican sobre el pelo mojado. Los primeros aportan cuerpo al cabello fino. Los segundos alisan el pelo rebelde,

erizado u ondulado y se utilizan antes del secado con cepillo.

Cambio de color

Si te apetece cambiar el color del pelo o cubrir canas existen multitud de productos, muy eficaces y fáciles de aplicar que pueden ayudarte. Si quieres un cambio sin estridencias, utiliza una coloración tono sobre tono, siempre más oscura que tu color natural. Aportan brillo y matices al cabello, cubren hasta un 50% de las canas y duran un mes y medio. Si pretendes cubrir las canas totalmente o un cambio de color más radical opta por la coloración permanente que te permite aclarar hasta dos tonos tu color natural. Las nuevas fórmulas no agreden el cabello e incluso aportan grosor y mejoran el aspecto de los cabellos finos.

Para conseguir reflejos o mechas ya existen en el mercado varios productos que puedes aplicarte en casa. Puedes optar por la coloración no permanente, que desaparece en ocho lavados, cubre hasta el 30% de las canas y aporta brillo y vitalidad al cabello. Si lo que estás buscando son mechas rubias recurre a productos específicos para ello, que aclaran hasta tres tonos, en función del tiempo de exposición. Se aplican en seco, extrayendo los mechones que quieres aclarar a través de un gorro. □



Ojos, tu ventana al mundo

Los ojos son una de las zonas más vulnerables y delicadas de nuestro cuerpo. Los siguientes consejos te ayudarán a actuar de forma correcta ante algún posible accidente o a reconocer los síntomas de las urgencias más frecuentes.

¿Qué hacer cuando...

Puede que eso de que "los ojos son para toda la vida" sea una frase demasiado escuchada pero no por ellos es menos cierta. La delicadeza de estos órganos y el desconocimiento general sobre qué se debe hacer o qué no se debe hacer ante eventuales urgencias los convierten en un punto especialmente vulnerable de nuestro cuerpo. Una correcta y rápida actuación

hasta que puedas ponerte en manos de un oftalmólogo puede marcar la diferencia entre un simple susto o un accidente de graves consecuencias. Recuerda que hasta llegar al centro médico debes facilitar al paciente unas gafas que le protejan del sol y el aire y nunca hay que instilar ningún colirio o gotas humectantes si no ha sido previamente indicado por un especialista. Y sobre todo respeta la máxima: "ante la duda abstenerse de intervenir en la zona afectada".

...hay lesión por salpicaduras de productos químicos, aceite, tierra, etc.?

Los síntomas suelen ser lagrimeo intenso, dolor agudo, enrojecimiento, dificultad para abrir el párpado y posible inflamación. Lo que debes hacer en estos casos es limpiar a fondo el ojo con agua -al menos durante 15 minutos- intentando mantener el párpado abierto para que el agua llegue a todos los sitios y retirar los posibles restos del producto.

...hay lesión por golpes o cuerpos extraños en el ojo?

Cuando hay golpes, erosiones o perforaciones del globo ocular, los síntomas son visión borrosa, heridas, hematomas o pérdida de la visión. Ante estos síntomas debes efectuar un lavado de la zona pero esta vez sin intentar abrir el ojo ni tocarlo pues si quedan restos de algún material extraño podríamos empeorar la situación.

...hay visión doble?

Generalmente se manifiesta con visión borrosa de los bordes de las imágenes. En estos casos es necesario un reconocimiento médico a fondo urgente, sobre todo si este síntoma se presenta de forma brusca.

...hay pérdida o disminución de la visión?

En los casos más leves se presenta con borrosidad ligera y momentánea, junto a los síntomas de conjuntivitis, secreciones o lagrimeo. En situaciones más graves, los síntomas pueden ser visión de las llamadas 'moscas volantes' (manchitas negras que se mueven), oscurecimiento visual o sensación de que se hubiera caído uno de los párpados y todo se queda negro. Esto puede ser indicativo de una verdadera urgencia oftalmológica y el paciente debe acudir de inmediato a un oftalmólogo ya que podría tratarse de trastornos de vítreo y/o retina, oclusión vascular, hemorragias, trombosis o desprendimiento de retina. □

Grasas, en su justa medida

Ni todas las grasas son iguales, ni todas son perjudiciales para la salud. Todo depende de su origen, y por supuesto de la cantidad que se ingiera. Aprende a distinguirlos.

El efecto perjudicial de la ingesta de grasa se produce cuando su cantidad es excesiva, sobre todo cuando ésta es de origen animal. ¿Por qué?

Porque supone un factor importante de riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares.

Existen dos tipos de grasas: las de origen animal y las de origen vegetal. Por lo general, cuando nos referimos a las grasas perjudiciales para la salud, estamos haciendo referencia a las que proceden de los animales, pero ni siquiera en este aspecto se puede generalizar.

Grasas animales

La grasa procedente de los pescados es diferente a las del resto de los animales. Y si nos centramos concretamente en los pescados azules (salmón, boquerón, atún, arenque, sardi-

na, caballa), sus grasas son beneficiosas para el organismo ya que no aumentan el colesterol. Pero hay que tener en cuenta que hay que consumirlos de forma natural, no en aceite o en cualquier otro preparado comercial.

En cambio, sí hay que tener cuidado con el consumo de los siguientes alimentos: tocino, mantequillas, vísceras, carnes, embutidos y huevos.

Grasas vegetales

Con la grasa de origen vegetal ocurre más o menos igual que con las animales. Al contrario que la sensación extendida públicamente de que las grasas vegetales no son perjudiciales, existen ciertos aceites que no deberían utilizarse como el aceite de palma, antes utilizado por su bajo coste en la industria alimentaria.

Entre las grasas vegetales beneficiosas encontramos las que predominan en los aceites procedentes de semillas oleaginosas como el girasol, el maíz o la soja, y como no, el de oliva. Estas grasas no aumentan el colesterol.

Ojo con las margarinas

A pesar de ser de origen vegetal, los aceites con los que se elaboran las margarinas han sido sometidos a un proceso industrial que provoca que gran parte de la grasa beneficiosa que poseían se transforme en otra muy parecida a las de origen animal que ha perdido estas cualidades.



Por tanto y a pesar de su origen vegetal elevan el nivel de colesterol.

Hábitos alimenticios

Según los organismos competentes, en la dieta media de los españoles, un 45,8% del total del aporte calórico total proviene de la grasa, cuando la recomendación de la Organización Mundial de la Salud aconseja mantenerse por debajo del 30%.

No es necesario retirar totalmente las grasas de nuestra alimentación pues nuestro organismo las necesita para transportar las vitaminas liposolubles A, D, K y E. Por cierto, que el aceite de oliva aporta todas estas vitaminas y ayuda a reducir los niveles del colesterol dañino, purifica el hígado y, por si fuera poco, ayuda a combatir los radicales libres, causantes del envejecimiento de la piel. El consumo de grasa es necesario pero debemos reducir su ingesta. Para ello, lo más fácil es seguir estos consejos:

- ♦ En las carnes, retira la grasa visible y si es de pollo quítale la piel.
- ♦ Disminuye el consumo de grasas animales y siempre que puedas, elige aceites vegetales -el mejor es el de oliva- y pescado azul.
- ♦ Reduce al máximo los productos de bollería y helados. □



Marianela Nieto,
licenciada en Ciencias de la Información

Femenino singular

Querida Carol

La fachada del Monasterio, sobrio y atractivo a un tiempo, sigue presidiendo con fuerza la vista desde esta buhardilla donde el ojo de la lun@ ha puesto su mirada atenta. Te vemos desde aquí, desde un balcón privilegiado en El Escorial. Hemos vuelto.

Septiembre ve morir cada edición de los Cursos de Verano y ve cómo nace nuestra sonrisa al encontramos de nuevo. Alejandro, Daniel, Berta... Sólo faltas tú, aunque a través de la Red llegamos ahora hasta Sidney para rescatar tu presencia, aunque sea virtual.

Sabemos por tu último e-mail que quieres protagonistas de la cultura española, "singularidades en femenino", como dices, que son para nosotros "mujeres singulares". Puede decirse que comenzamos en la pasada entrega, al presentarte a la escritora Pilar Paz Pasamar. Continuamos ahora con una paisana -aunque nos desmarquemos por un momento del ámbito de la Literatura-, la jerezana Isabelita Ruiz. Era el nombre artístico de una mujer de bandera, una estrella del espectáculo que falleció prácticamente en el olvido. Hoy algunos intentan rescatar su memoria, pero queda mucho por hacer, para resucitar el legado de una notable artista.

Al abrir el baúl profesional de esta bailarina y actriz aparecen plumas de los años veinte, el glamour de unas fotografías en blanco y negro ya amarillentas que parecen rescatadas del "star system hollywoodiense", películas internacionales como "Destinée", noticias de papel couché y una huella importante en el folclore español. Un apunte para despertar tu curiosidad y un nombre más para tu investigación. Recibe un guiño del ojo de la lun@.

"Nos duele envejecer, pero resulta más difícil aún comprender que se ama solamente aquello que envejece".

(Luis García Monteo, de " Habitaciones separadas") □

LIBROS



Desarrolle su asertividad

Sue Bishop. *The Sunday Times*. Barcelona, 2000.

Tener una conducta asertiva le servirá para transmitir a los demás lo que usted quiere, y que sus ideas sean valoradas, sin necesidad de adoptar una postura de intransigencia, agresividad o por el contrario de pasividad.



Manual de AMA para la satisfacción del cliente

Alan Dutka. *Granica*. Barcelona, 1998.

Libro práctico para todas las empresas que deberían orientarse más al cliente pero desconocen cómo hacerlo. Encontrarán cómo planificar, evaluar y aplicar procedimientos.



La gestión del tiempo

T. Bañegil y F. Miranda. *Pirámide*. Madrid, 2001.

En los últimos años, para mantener la posición competitiva en el mercado es necesario ajustar el tiempo de lanzamiento de los nuevos productos. Análisis de la importancia de la gestión del tiempo y diversas técnicas para reducirlo.



Psicología práctica de la vida cotidiana

Bernabé Tierno. *Temas de Hoy*. Madrid, 2001.

Uno de los mayores éxitos de su autor. En esta obra de consulta, Tierno ofrece diversas técnicas y sencillos consejos y explicaciones sobre las situaciones de cada día que nos pueden causar desasosiego.



Solucione sus problemas creativamente

Donald J. Noone. *Gestión 2000*. Barcelona 2001.

Para hacer frente a los problemas es necesario cultivar la creatividad. A través de esta guía práctica conocerá las mejores estrategias para estimularla.



Palabras e-lectrónicas

Steve Morris. *Prentice Hall*. Madrid, 2001

En la era en que cada vez más empresas se lanzan al universo de Internet, el lenguaje adquiere todo el protagonismo. Aquí, donde no se les ve, las palabras son la tarjeta de presentación empresarial y deben transmitir personalidad.



Cómo mejorar la comunicación

Alan Barker. *The Sunday Times*. Barcelona, 2001.

Un enfoque directo para conseguir que su forma de comunicarse le lleve a la consecución de resultados en el ámbito profesional. Le ayudará a expresar sus ideas y a saber escuchar las de los demás.



Educar a un adolescente

Bernabé Tierno. *Temas de Hoy*. Madrid, 2001.

Ampliación y actualización de "Adolescentes. Las 100 preguntas clave". Una guía completa sobre una etapa clave en la vida en la que encontrarás respuestas claras a las situaciones y conflictos más frecuentes.



Sistemas de información en las organizaciones

Juan Sánchez. *Pirámide*. Madrid, 2001.

Riguroso análisis de la incidencia de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el marco de las relaciones empresariales, prestando especial atención al intercambio electrónico de datos.

Carmen Espinosa Sierra
Licenciada en Derecho



Trabajo de familia

La mayoría de las mujeres nos hemos incorporado al mercado laboral sin haber nos liberado de las responsabilidades familiares. De este modo, la incorporación de la mujer al trabajo supone para nosotras una doble carga representada por un trabajo no remunerado (el de ama de casa) y otro remunerado (empleo).

Un estudio realizado por el Instituto Andaluz de la Mujer ha demostrado recientemente que las mujeres trabajan entre 30 y 40 horas semanales más que los hombres.

Esta sobrecarga de trabajo tiene repercusión en los planos personal, social y laboral. La mujer renuncia a tener hijos/as o al menos a tener los que les gustaría, originándose así un problema social que se traduce en una baja tasa de natalidad (España tiene la tasa más baja del mundo), que comienza a ser preocupante.

Y no es de extrañar que esto ocurra. La mujer vive desde hace años una prolongada transición hacia una igualdad social plena que no acaba de materializarse. La vida familiar se ve mediatizada por la falta de cooperación por parte de la pareja en las tareas del trabajo de casa y en la educación de los hijos. Incluso aunque la pareja coopere, ni las mujeres que trabajan en empresas privadas, ni públicas y organismos de las administraciones públicas disponen de servicios sociales acordes a sus necesidades cotidianas (guarderías

en el centro de trabajo). El cuidado de los hijos en los domicilios una vez concluida la jornada escolar presenta un serio problema. En muchos casos la única vía es recurrir a los abuelos, que están tomando cada día un papel más protagonista en la educación de los hijos de sus hijos. En otras ocasiones estos cuidados se encargan a terceras personas, con el correspondiente desembolso económico que reduce una buena parte de los ingresos familiares.

La familia española y andaluza está dañada como institución sólida. Su fracaso estriba en la inoperancia en la práctica de las políticas de igualdad y en la nula ayuda que los poderes públicos prestan a mujeres y hombres para que puedan compartir la vida familiar y hacerla compatible con el desempeño de la actividad profesional.

Las tasa de crecimiento cero, lejos de ser el síntoma de una sociedad desarrollada es en realidad el fracaso de un modelo social caduco que pone aún el grito en el cielo cuando una ciudadana de pleno derecho se queda embarazada o pide la baja maternal/paternal.

Urge que las administraciones central y autonómica, que conocen perfectamente esta situación, adapten sus ayudas a las nuevas estructuras sociales de hoy, que nada tienen que ver con aquellas entrañables familias que ganaban premios de natalidad y que hoy sencillamente se han extinguido. □



Destinos aparentemente contrapuestos, casi antagónicos, son los que representan las protagonistas de la cinta iraní "El Círculo", de Jafar Panahi, y de la francesa "El Secreto", de Virginie Wagon. Sin embargo, si profundizamos en el análisis comparativo, la tela de araña - asfixiante en un caso y sutil en el otro - se cieme sobre todas ellas.

En los regímenes teocráticos fundamentalistas islámicos - como es el caso del iraní - las mujeres carecen de vida propia, no son sujetos de derechos y sus existencias están sometidas al poder absoluto masculino. De ahí que el hecho de dar a luz a una niña pueda ser algo tan dramático como el carecer del respaldo de un hombre. Esto último es lo que les ocurre a los personajes centrales de "El Círculo" con el agravante añadido de ser presas en permiso temporal.

El realizador describe serena e intensamente las desoladoras peripecias de estas "ciudadanas" bajo sospecha, continuamente vigiladas, en pertinaz huida por unas calles que les son hostiles, víctimas de leyes que les prohíben el menor atisbo de autonomía personal. "Ciudadanas" repudiadas, acosadas, perseguidas y recluidas en un perverso círculo vicioso que extiende su prisión al mundo exterior.

Impecablemente escrita, realizada e interpretada, ganó con toda justicia el León de Oro del último Festival de Venecia.

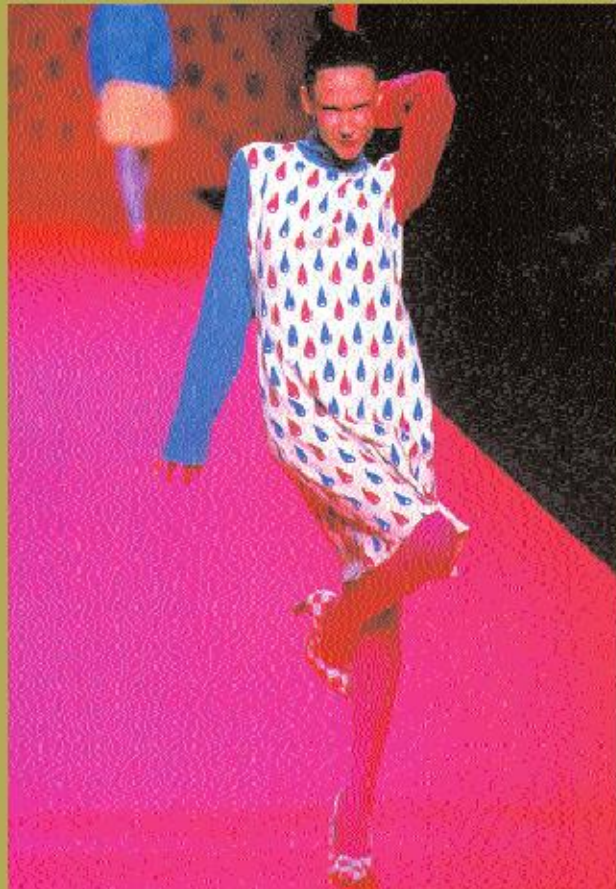
La francesa Virginie Wagon nos relata, por su parte, en "El Secreto" la encrucijada vital de una mujer -ciudadana sin comillas esta vez - de treinta y cinco años, solvente vendedora de enciclopedias, felizmente casada, con un hijo y a quien todo en la vida parece sonreírle, hasta que su encuentro con un norteamericano de color, un bailarín retirado de cincuenta años y una peculiar forma de ver las cosas, la enfrenta consigo misma, con otra forma de vivir la sexualidad sin presiones ni ataduras y con un estatus familiar del que se descubre prisionera.

La realizadora se sirve no sólo de los diálogos sino de gestos, miradas y silencios que gritan la crisis de la protagonista cuyos deseos y comportamientos coincidieron siempre con lo que su entorno esperaba de ella y su apuesta por la libertad sin paliativos pese al alto precio social y personal a pagar. □

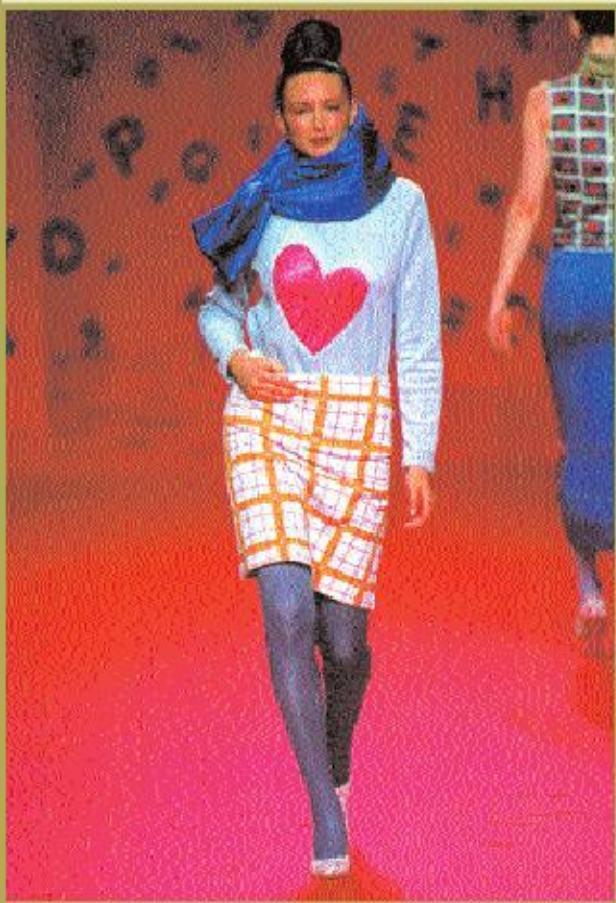
Carmen Jiménez

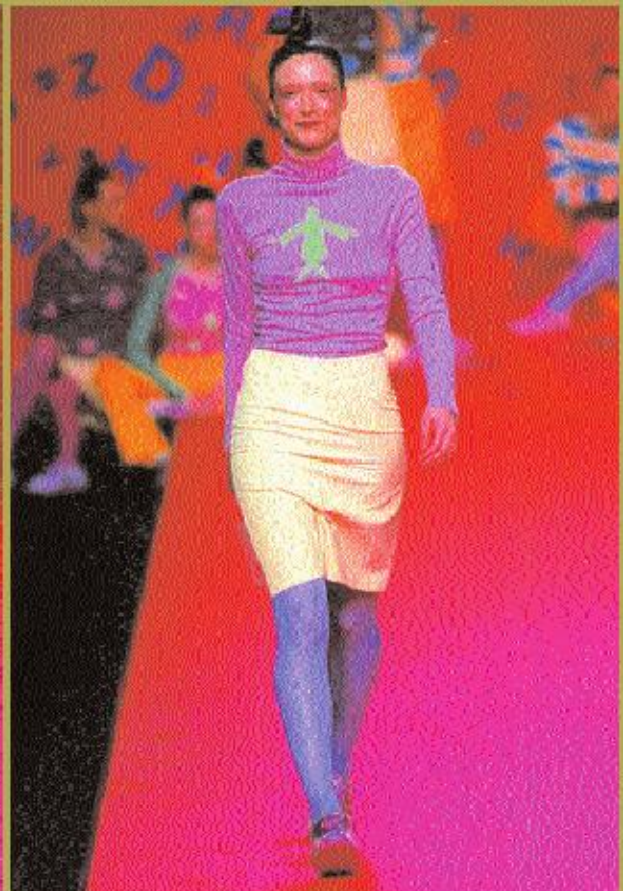
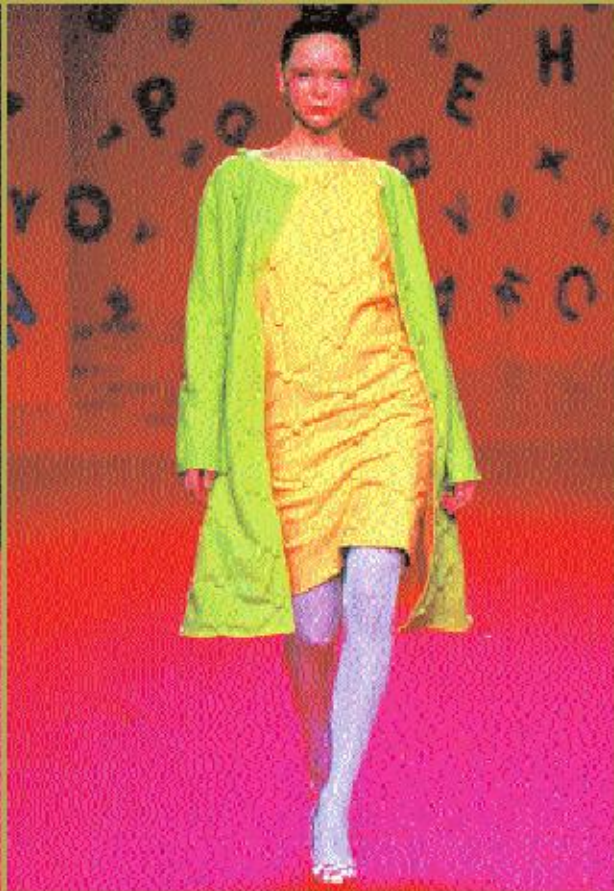
TENDENCIAS

Agatha Ruiz de la Prada



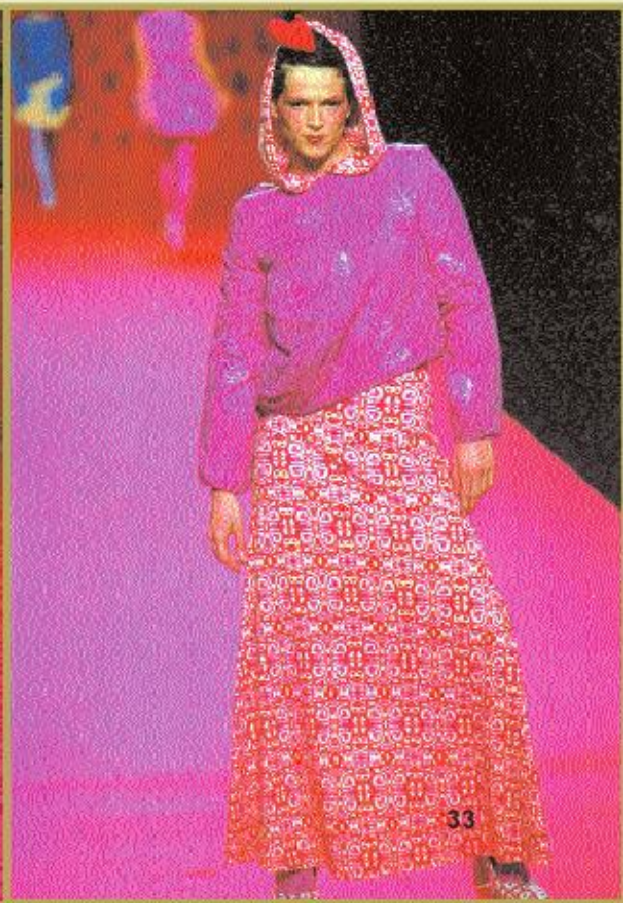
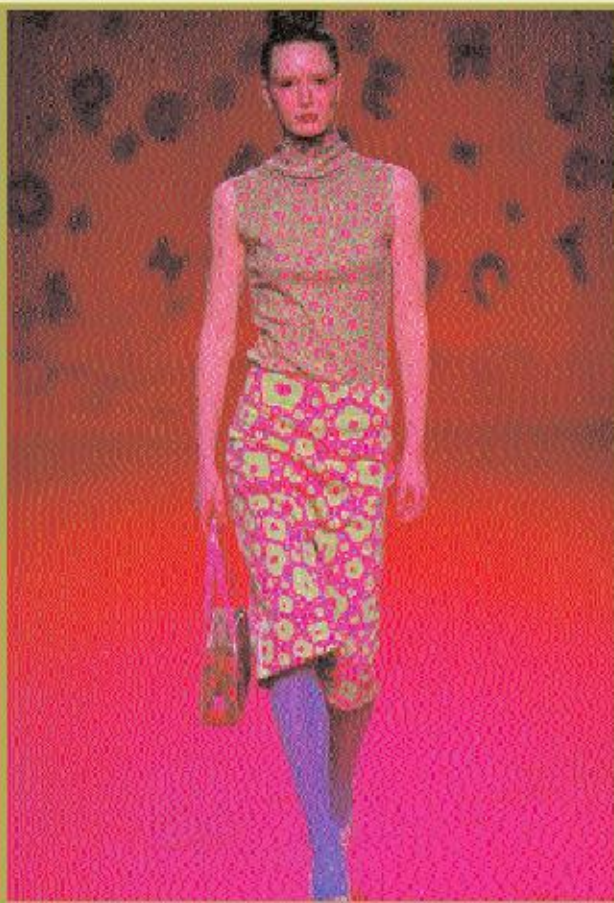
Otoño

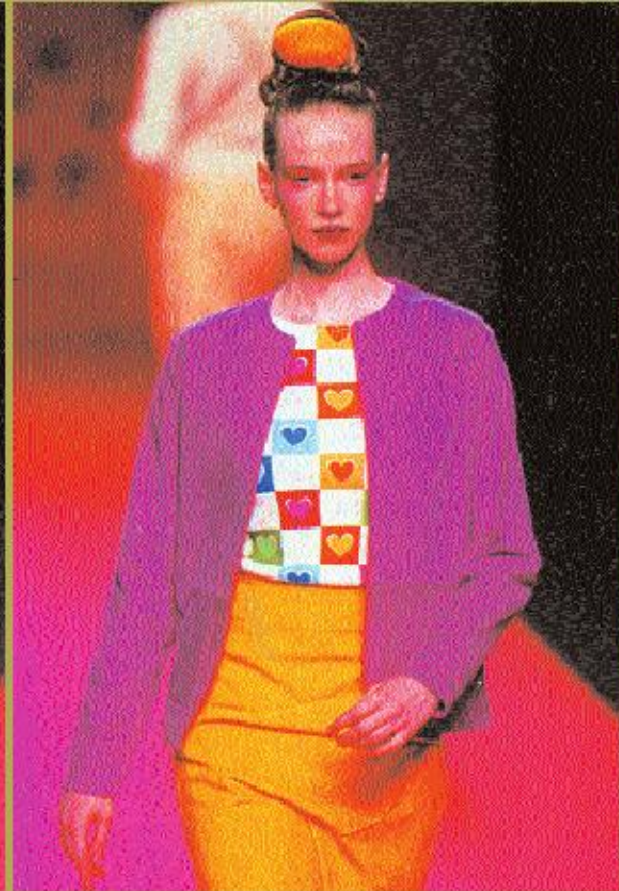
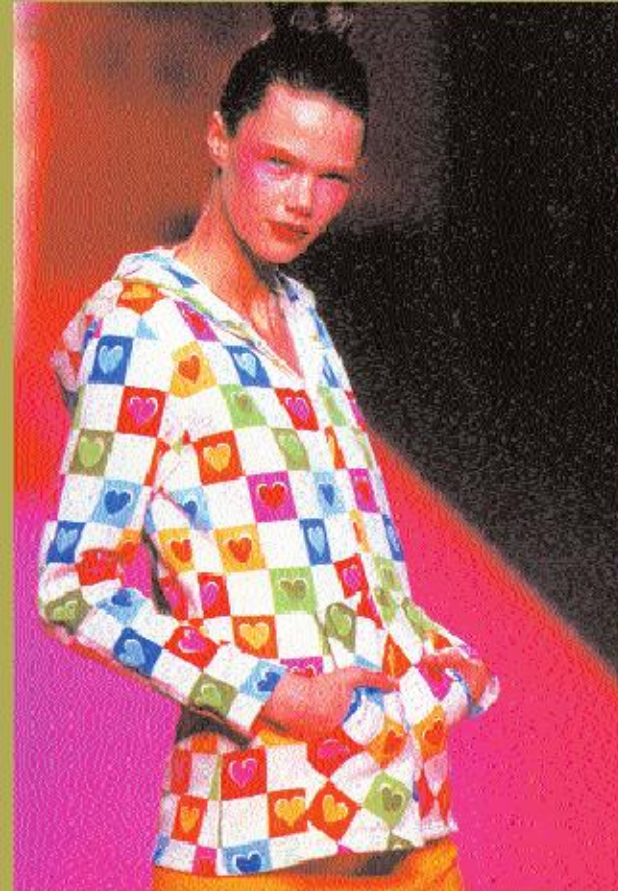




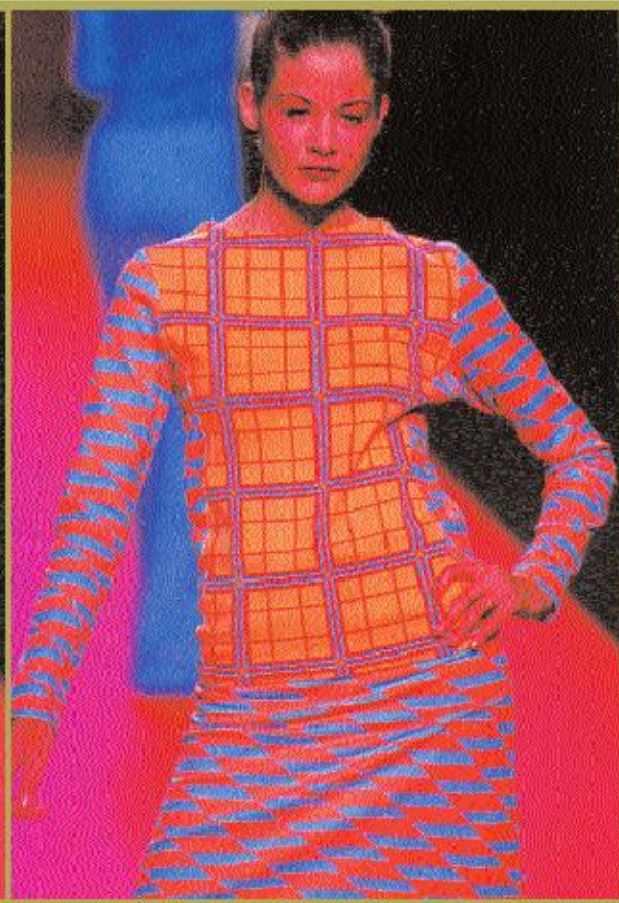
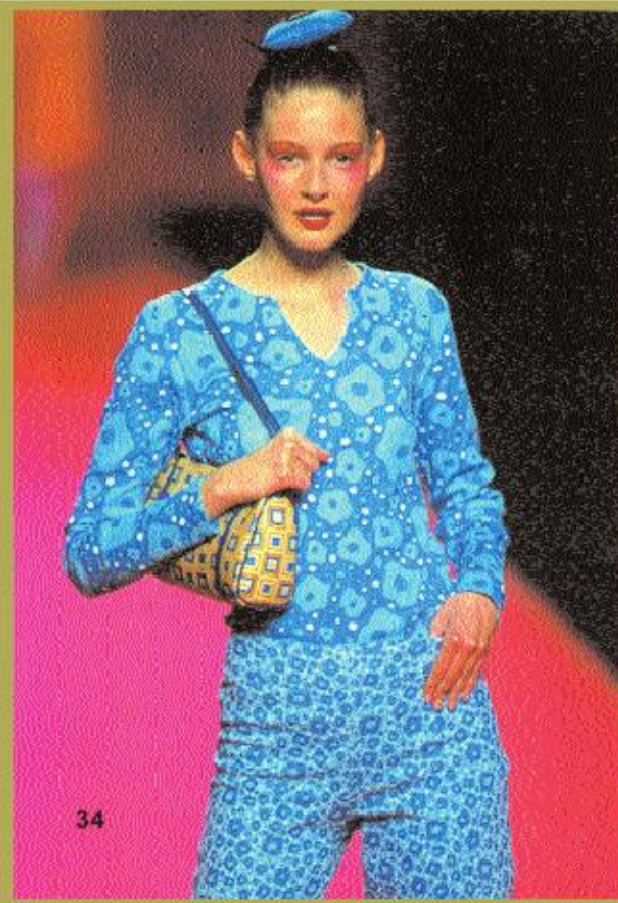
luminoso

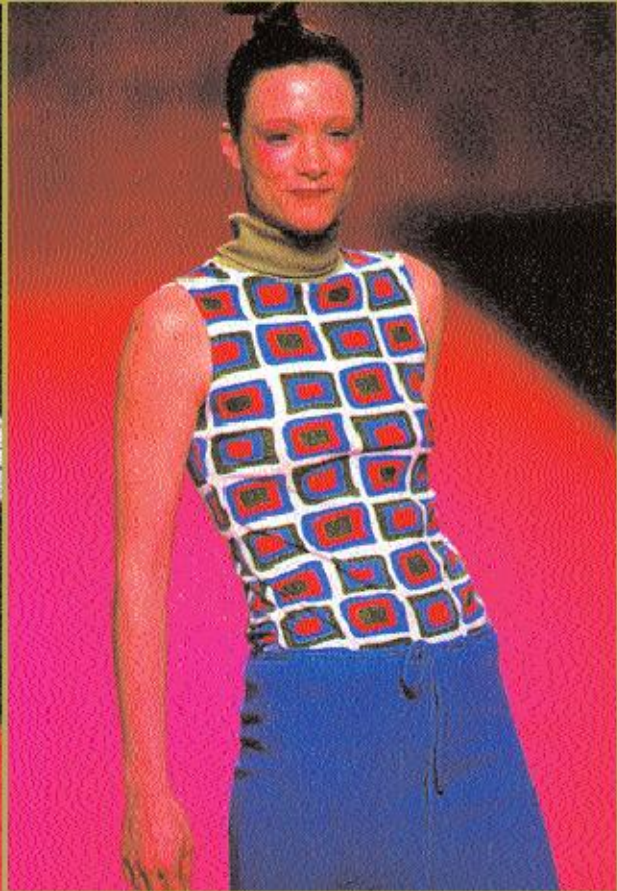
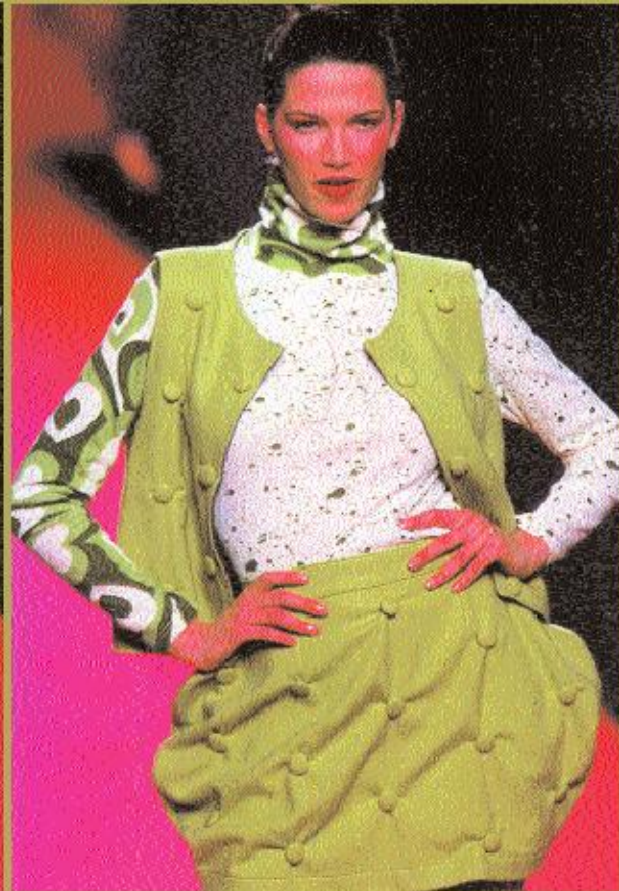
Así es el otoño 'agathista'. Una estación que se presenta llena de luz y color, de prendas cómodas y divertidas. Materiales como la pana en faldas, monos y abrigos o como el algodón en camisetas que se llenan de cuadrículas de corazones.





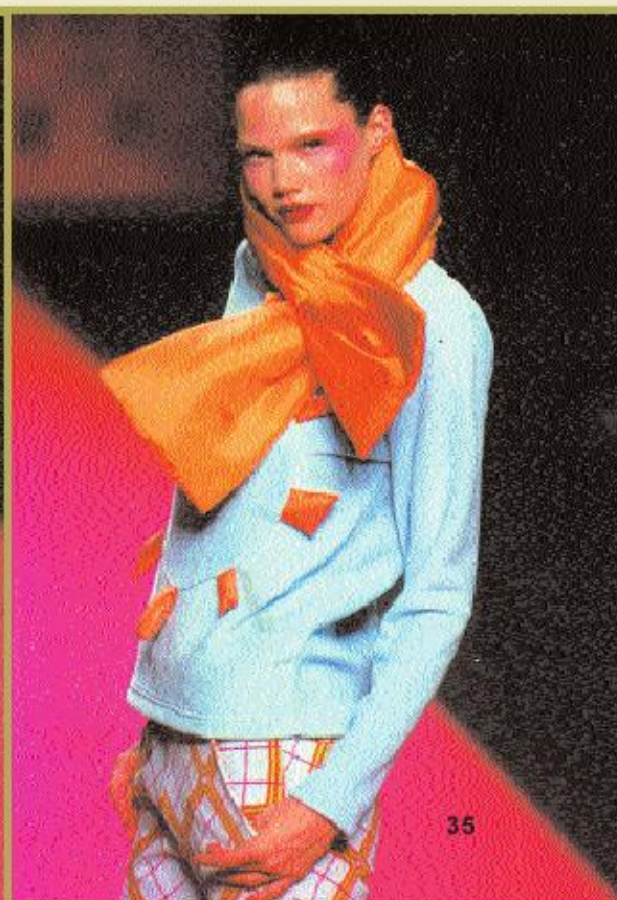
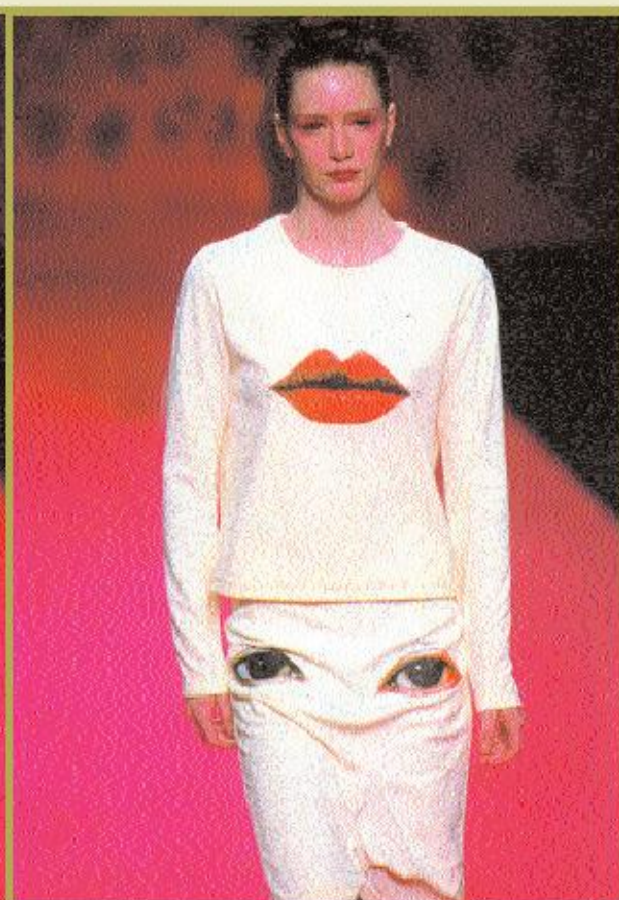
Agatha Agatha Agatha





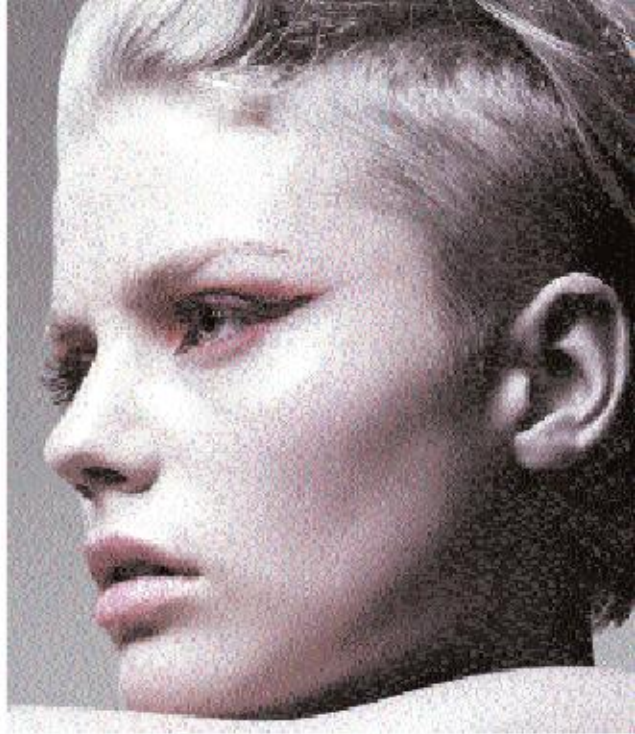
na Agaiha

Colores como el fucsia, amarillo, celeste, lima o naranja. Los estampados años 60 y las manchas estilo Pollock inundan las prendas básicas. Pompones multicolor salpican los vestidos, abrigos, faldas y camisetas. Ojos y bocas se serigrafían sobre terciopelo lima en vestidos, faldas y camisetas.



La nueva mujer Yves Saint Laurent

Instintivamente sexy y a la vez tierna, refinada y sofisticada. Así es la mujer Yves Saint Laurent para el otoño-invierno 2001-2002, definida por Tom Ford en la pasarela y que se proyecta en la nueva colección de maquillaje. Los ojos son el objetivo número uno, con sombras y eyeliners para que cada mujer cree las formas lineales que prefiera. Los labios, pálidos pero avivados con un reflejo moiré dorado. En definitiva, una opción resueltamente moderna del maquillaje en la que vibra el concepto de que una sola colección ofrece infinitas variaciones. Los tonos de esta temporada pueden ser utilizados para conseguir un look sensual y provocador o para proyectar un glamour premeditado. El negro es más vibrante que nunca, realzado con partículas destellantes marrones y burdeos para que la mirada tenga una luz y un color todavía inéditos. □



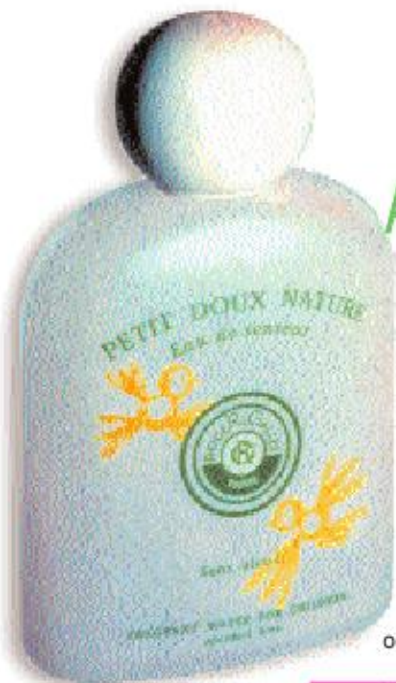
Sencillez y sofisticación

El prestigioso diseñador Roberto Verino ofrece con sus aromas Eau de Verino y Verino dos opciones que, si bien pensados para ocasiones diferentes, manifiestan ambos el carácter de la firma. Así, se podría definir el Eau de Verino a través de la delicadeza de su aroma. Un eau ligero en el que se ha querido combinar el frescor de los cítricos como el limón o la mandarina, con la dulzura de la magnolia o la freesia arropado por notas de bergamota. Con carácter refinado materializa Verino, un aroma el que se ha plasmado el lado más femenino de la firma, con un marcado halo de sensualidad, sofisticación y elegancia. □

Esencia relajante

Tu cuerpo y tu mente disfrutarán de los beneficios que los aceites esenciales proporcionan a nuestro organismo. Ya no necesitarás acudir a ningún centro de aromaterapia para aprovechar sus ventajas. Biotherm presenta un tratamiento de cuerpo relajante elaborado a partir de aceites esenciales. Aqua Relax proporciona desde el primer instante una sensación de bienestar profunda. Un goce para los sentidos desde el primer paso. Con la aplicación podrás disfrutar de sus texturas suaves, ricas, delicadas. Después sus esencias y aromas te transportan a un estado relajado, a un equilibrio interior que tienen su reflejo en el estado de la piel que aparecerá más saludable y luminosa. □



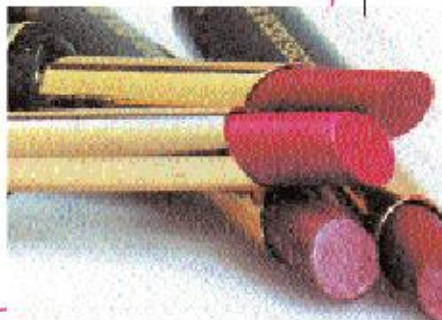


Aromas infantiles

Conmovedora, traviesa, inocente, tierna, dulce. Así es Petit Doux Nature, el agua aromática que la firma Roger & Gallet ha pensado para los más pequeños de la casa. Sin alcohol, de colores suaves y mimosos, de aroma fresco y juguetón, Petit Doux Nature está testada por pediatras y formulada especialmente para minimizar el riesgo de alergias. El aroma es una mezcla de limón de argentina, jazmín suavizado por la menta y raíz de violetas. El estuche ofrece además una sorpresa para los niños, pues siguiendo la línea de puntos que aparece en el interior podrán descubrir el dibujo oculto. **PVP: Vaporizador de 100 ml 3.750 ptas.** □

Una sonrisa perfecta

Para mostrar una bonita sonrisa es imprescindible tener unos labios bonitos y saludables. Para ello, nada mejor que utilizar productos naturales que realcen su belleza. Body Shop ofrece toda una gama de lápices y barras para que elijas la más adecuada a tus necesidades. Barras de labios de larga duración con vitamina E para proteger los labios y silicona para fijar el color durante más tiempo, barras tratantes con factor de protección solar 15 para cuidarlos, lápices con fragancia que se pueden utilizar como color de labios o como sombra de ojos y perfiladores en una inmensa variedad de colores. Todo para que no tengas excusas para lucir una sonrisa perfecta. □



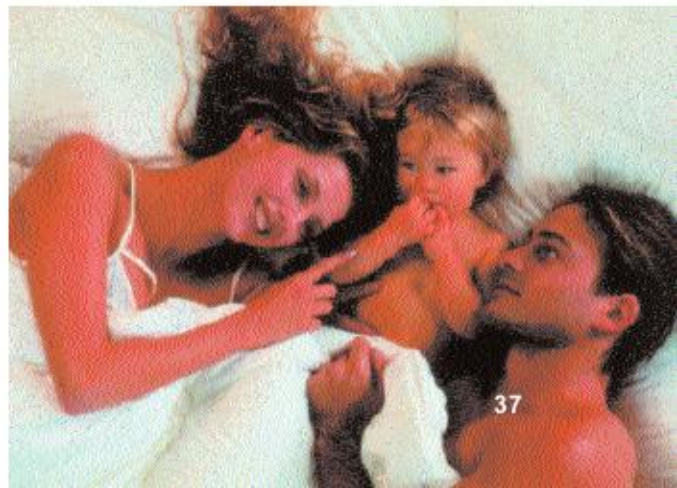
Máxima expresión en tu mirada

Las pasarelas de la Fashion Week de Nueva York en las que se presentaron las tendencias de otoño-invierno 2001-02 ya adelantaban que el eye liner volvía con fuerza para marcar de manera más radical el ojo. Maybelline New York, incorpora ahora a su gama de producto para ojos el eye liner Liner Express, un delineador en forma de rotulador que facilita su aplicación. El negro será el color que marcará las pautas de maquillaje tanto en lápices como en sombras y en máscaras de pestañas. Liner Express permite delimitar el ojo con facilidad y marcar la línea de la mirada. Se presenta en dos tonos: marrón y negro. □

PVP recomendado: 1.235 ptas.

Respira tranquila

Dupont lanza al mercado un nuevo relleno para almohadas, nórdicos y cubrecolchones con una triple protección antiácaro, antibacteria y antihongo, favoreciendo la disminución de los síntomas alérgicos de enfermedades respiratorias como el asma. Se trata de la 2ª generación de Allerban, una fibra de relleno de alta tecnología, especial para prevenir la proliferación de los ácaros que se desarrollan en el hogar porque incorpora un agente activo -utilizado desde 1976 para sábanas quirúrgicas, pañales, etc.- que evita el desarrollo de ciertos hongos, necesarios en el ciclo vital de los ácaros. Además, Allerban no provoca olores y se puede lavar y secar a máquina. □





Carmen Ramírez Escritora, socióloga y pedagoga

Juan del Río Nieto

Director de Estrategia de Telenor Media

Opina sobre la mujer y la empresa

Juan del Río, es hijo de los famosos boticarios de San Pedro de Alcántara, Remedios Nieto y Juan del Río y aunque nació accidentalmente en Granada es sanpedreño.

Juan se educó en el Colegio Jesuíta de El Palo (Málaga) y en el Cerrado de Calderón.

Los estudios superiores los ha realizado en Inglaterra, Italia y Estados Unidos. Económicas en Richmond (Londres). MBA en la Universidad Luigi Bocconi (Milán). Obtuvo una beca en la Universidad de Cornell en Nueva York.

Recientemente ha hecho un curso de Alta Dirección en el Instituto Internacional San Telmo de Sevilla.

Persona de gran capacidad creativa y de excepcional preparación cultural y humana ocupa en este momento el importante cargo de Director de Estrategia para Europa de Telenor Media (Guías Telefónicas). Pasa cuatro días en Oslo; cuatro en España y el resto en diversos países de Europa. Practica los deportes del golf y la vela. Sus aficiones son: leer y escuchar música: ópera, cantautores, clásica

y grupos de su generación. Le gusta mucho cocinar cuando tiene tiempo.

Este joven y experimentado empresario me dice que hasta ahora había necesidad de explicar que la mujer era igual al hombre y cree que esto está ya asumido, y estamos en la siguiente fase, donde lo que hay que hacer es ponerlo en práctica.

En las empresas que él dirige tiene siempre equilibrado el número de mujeres y hombres y lo suele conseguir sin problemas ya que todos conocen su aptitud personal sobre este tema.

En el Comité Ejecutivo tiene tres mujeres y tres hombres. Y en la empresa familiar son seis personas, cuatro mujeres y dos hombres. Cree que las mujeres están muy capacitadas para formar equipo, son muy constantes; tienen buen trato con sus empleados e incluso más arrojo que el hombre para tomar decisiones. Algo que tienen que mejorar es su formación empresarial y aumentar su capacidad de análisis, que la tiene poco desarrollada.

Considera que es un defecto del sistema el que haya una inercia para que los

cargos directivos sean masculinos y además hay que tener en cuenta que ellas son capaces de contentarse con cargos inferiores. Ser Directora de Marketing lo consideran un logro y ellos siguen luchando por ser Director General. Los Consejos de Dirección siguen formados por más hombres que mujeres y se inclinan por el sexo masculino para Director General.

El Gobierno con su reciente legislación sobre la mujer embarazada ha quitado una barrera real, ya que ahora el empresario no se puede amparar en el gasto para no admitirla, ya no tiene excusas.

Hay otras medidas que se tendrán que tomar como la flexibilidad de horarios en los puestos de Dirección.

Opina que es importante que las empresas cambien pero en realidad han cambiado más que la familia, que tiene que transformarse en España. En los países escandinavos ha notado cambios importantes pero piensa que no son los correctos que se pueden mejorar. Se ha pretendido que la mujer sea igual al hombre, y lo ideal es que tengan



los mismos derechos.

El futuro de las mujeres emprendedoras, lo ve muy bueno: son creativas, cultivan la estética y están acostumbradas al ahorro familiar; con estas cualidades desarrolladas en la empresa triunfarán.

Juan del Río Nieto, me decía al comienzo de la entrevista: "Yo no me doy cuenta cuando trato con una mujer o con un hombre, para mí son exactamente iguales".

Este magnífico Director de Estrategia de Telenor Media, posee "el don humano por excelencia" del que ya hablaba Protágoras hace siglos, que tienen aquellas personas con poder acompañado de la flexibilidad derivada de la cultura. □



En primera clase

Eugenia y Rocío apostaron por su especialización en el Instituto de Estudios El Monte y hoy forman parte de una gran multinacional. Súbete a su misma clase.

Programa Académico 2001/2002

MASTER

- Asesoría Fiscal
- Asesoría Jurídica de Empresas
- Finanzas y Bolsa
- Gestión Bancaria y Mercados Financieros
- Gestión de Recursos Humanos
- Administración y Dirección de Empresas
- Administración Pública
- Prevención de Riesgos Laborales

CURSOS SUPERIORES

- Gestión Inmobiliaria
- Derecho Urbanístico
- Prevención de Riesgos Laborales

PROGRAMA EJECUTIVO

- Asesores Fiscales

Información e inscripciones:
Pl. de Molviedro, 4. 41001 Sevilla
T. 954 21 30 15 / 954 21 92 61
e-mail: ieje@elmonte.es
www.elmonte.es/ieje



INSTITUTO DE ESTUDIOS
EL MONTE

2º ENCUENTRO

MUJERES EMPRESARIAS DE SEVILLA Y PROVINCIA

DEL 5 AL 7 DE OCTUBRE DE 2001



colaboran: instituto andaluz de la mujer, asociación empresarias de sevilla

jornadas técnicas
5 de octubre
exposición-promoción
de empresas participantes
5, 6 y 7 de octubre
patio de la diputación

